

JUNTA DEPARTAMENTAL

DE CANELONES

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

AÑO: 2020

1ª SESIÓN ORDINARIA

14 DE ENERO DE 2020

XLVIII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Quinto período

Canelones, 14 de enero de 2020

XLVIII LEGISLATURA

1ª SESIÓN ORDINARIA

Quinto período

PRESIDE: EDIL MIGUEL SANGUINETTI
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR HUGO RECAGNO
Secretario general interino

SEÑORA MÓNICA MASSA
Gerenta de sector

SUMARIO

1. ASISTENCIA	6
2. TEXTO DE LA CITACIÓN.....	10
3. ASUNTOS ENTRADOS.....	17
4. SITUACIÓN DEL LAGO LAGOMAR.....	31
5. PALABRAS DE DESPEDIDA DEL EDIL UBALDO AÍTA.....	34
6. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	37

7. FELICITACIONES A LOS FUTUROS DIPUTADOS	39
8. INAUGURACIÓN DEL COMPLEJO KEGUAY	40
9. PUNTO 1: TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE ENERO PARA EL DÍA 14 DE ENERO DEL CORRIENTE	41
10. PUNTO 2: UNIDAD DE COMUNICACIÓN MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019 PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.....	42
11. OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE CAMPEÓN SUDAMERICANO DE LEVANTAMIENTO DE PESAS POR EL JOVEN EMANUEL SENI.....	43
12. DESMANTELAMIENTO DE LOS PUENTES PEATONALES EN AVENIDA GIANNATTASIO	46
13. DESIGNACIÓN DEL SEÑOR REMO MONZEGLIO COMO SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TURISMO.....	49
14. SEÑOR ANDRÉS MIEDZIOGRSKI: SU FALLECIMIENTO	52
15. PADRE DEL SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO: SU FALLECIMIENTO	55
16. BLANCA DEL CARMEN OJEDA: SU FALLECIMIENTO	58
17. ASUNTOS GRAVES Y URGENTES	61
18. PUNTO 17: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO, CEDER A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO POR EL MONTO DE TASACIÓN QUE	

SURGE DEL EXPEDIENTE Y OTORGAR LA ENAJENACIÓN DEFINITIVA UNA VEZ INSCRIPTO EL PLANO RESPECTIVO, LA FRACCIÓN QUE SE DESCRIBE EN PLANO PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO ANEXO EN ACTUACIÓN 8 DEL EXPEDIENTE 2015-81-1090-00235	83
19. PUNTO 26: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA ENAJENAR INMUEBLE DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA PROPIEDAD DE LA INTENDENCIA Y ADQUIRIR EL PADRÓN 1927 ASÍ COMO INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 1 EN EXPEDIENTE 2015-81-1140-00016.....	85
20. PUNTO 20: REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MICRORREGIÓN DE LA COSTA - COSTAPLAN.....	86
21. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 3° A 13° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	95
22. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 14° Y 15° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	98
23. PUNTO 23: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL LIBRO <i>BODEGAS Y ALMAZARAS DEL URUGUAY</i>	100
24. PUNTO 18: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DEPORTIVO LA AMISTAD COSTA DE ORO, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL MARINDIA, A 10 (DIEZ) AÑOS PARTE DEL PADRÓN 2242 PARA LA CONSTRUCCIÓN	

DE UNA CANCHA DE FÚTBOL 11 E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.....	101
25. PUNTO 19: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO AL CLUB EL PINAR, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, A 15 AÑOS, DE LOS PADRONES 17286 Y 17280	102
26. PUNTO 21: ACEPTAR RENUNCIA AL CARGO DE INTENDENTE DE CANELONES DEL SEÑOR INTENDENTE YAMANDÚ ORSI A PARTIR DEL 7 DE FEBRERO DE 2020 Y CONVOCAR AL SUPLENTE RESPECTIVO	103
27. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 22° A 25° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	104
28. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 27° A 34° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA	106
29. PUNTO 35: INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO SEÑOR JULIO SANTANA, CARGO 1815.....	108
30. PUNTO 36: REALIZAR CONTRATO LABORAL DE FUNCIÓN PÚBLICA A LA SEÑORA SOLEDAD DA SILVA MOLINA POR 24 MESES A PARTIR DEL DÍA 1° DE FEBRERO DE 2020 COMO OFICINISTA 3	109
31. PUNTO 37: REALIZAR CONTRATO LABORAL DE FUNCIÓN PÚBLICA A LA SEÑORA ANALÍA BONHOMME POR 24 MESES A PARTIR DEL DÍA 1° DE FEBRERO DE 2020 COMO OFICINISTA 3	110
32. PUNTO 38: DESPEDIDA DE LOS EDILES UBALDO AÍTA Y WALTER CERVINI.....	111

33. PUNTO 39: RENUNCIA DEL EDIL UBALDO AÍTA	134
34. RECONSIDERACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN EN 36º y 37º TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA.....	135
35. PUNTO 40: INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A LA COOPERATIVA AGRARIA DE VITIVINICULTORES ASOCIADOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (VICCA) POR 10 (DIEZ) AÑOS, DEL LOCAL SITO EN PARTE DEL PADRÓN 17.777 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS, CON FRENTE A CALLE ELÍAS REGULES CASI RUTA 67, PARA SER DESTINADO A LA PLANTA DE ENVASADO Y ETIQUETADO DE SUS PRODUCTOS, EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SU GAMA DE VINOS Y JUGOS DE UVA.....	137
36. SE LEVANTA LA SESIÓN.....	138

1. ASISTENCIA



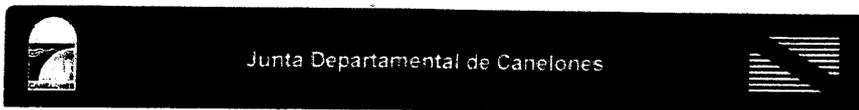
Junta Departamental de Canelones

SESION ordinaria FECHA 14-1-2020HORA DE COMIENZO 18:15 HORA DE CIERRE 21:50Citación N° 0.1PRESIDENTE Miguel Sanguinetti1er Vice Juan Espinosa

2do Vice

FRENTE AMPLIO

63	ENRIQUE CARBALLO <u>Presente</u>	6	MIGUEL SANGUINETTI <u>Presidente</u>
94	VANESA SANTANA <u>Ausente</u>	37	ERNESTO IGLESIAS <u>Ausente</u>
		68	RUBEN TRIVEL <u>Ausente</u>
		99	MIRIAM MARCHISIO <u>Ausente</u>
2	AGUSTIN MAZZINI <u>Ausente</u>	7	CARLOS GAROLLA <u>Ausente</u>
33	JUAN CARLOS ACUÑA <u>Ausente</u>	38	SERGIO STANISICH <u>Ausente</u>
64	ADRIANA PISANI <u>Ausente</u>	69	VERONICA RODRIGUEZ <u>Ausente</u>
95	CAMILO ROJAS <u>Ausente</u>	100	CAMILA PEREZ <u>Ausente</u>
3	SERGIO CACERES <u>Ausente</u>	8	EDUARDO MOLINARI <u>Ausente</u>
34	VERONICA VEIGA <u>Ausente</u>	39	BEATRIZ MELGAR <u>Ausente</u>
65	CARLOS FERRY <u>Ausente</u>	70	JOSE ROLDAN <u>Ausente</u>
96	LUIS GONZALEZ <u>Ausente</u>	101	IRIS VIGO <u>Ausente</u>
4	DANIEL CHIESA <u>Ausente</u>	9	GERSON VILA <u>Ausente</u>
35	NANCY GARCIA <u>Ausente</u>	40	RICHARD LONGO <u>Ausente</u>
66	SEBASTIAN BLANCO <u>Ausente</u>	71	ALICIA POSE <u>Ausente</u>
97	RAUL DE LA IGLESIA <u>Ausente</u>	102	MIRIAM DOS SANTOS <u>Ausente</u>
5	IVONNE SOSA <u>Ausente</u>	10	EDGARDO DUARTE <u>Ausente</u>
36	NIBIA LIMA <u>Ausente</u>	41	PEDRO ALMENAREZ <u>Ausente</u>
67	FABIAN CASTELLANOS <u>Ausente</u>	72	ROSARIO SPALLA <u>Ausente</u>
98	JULIO AQUINO <u>Ausente</u>	103	MARCELO AYALA <u>Ausente</u>



Junta Departamental de Canelones

FRENTE AMPLIO

11*	ROSARIO LARREA	16*	MAXIMILIANO RIVERO
42*	SERGIO MUNIZ	47*	CECILIA MARTINEZ
73	BERENICE KÜLSEN	78*	LYDIA BIENE
104	CRISTINA FRASSON	109*	JORGE VARÉLA
12*	LIA ABILLEIRA	17*	JUAN RIPOLL
43	RAFAEL CALVO	48*	GUSTAVO REYNOSO
74*	ANIVAL FLORES	79*	ANDRES ACOSTA
105*	WILMAR BALBUENA	110*	JULIO DOMINGUEZ
13*	SERGIO PEREYRA	18*	ROBERTO SARA VIA
44*	SHIRLEY CAMACHO	49*	FEDERICO BETANCOR
75*	LUCY GARDERES	80*	HECTOR FIGUEROA
106*	NOEMI REYMUNDO		
14*	UBALDO AITA	19*	LYLIAM ESPINOSA
45	ALEJANDRA BOBBIO	50	LYA GULARTE
46*	JORGE GOMEZ	81*	SONIA AGUIRRE
		112*	SHEILA STAMENKOVICH
15*	HUGO ACOSTA		
76*	EVA BALBIANI		
77	FREDDY PEREZ		

Jefe de Sala..... Asistente.....



SESION ORDINARIA FECHA 19-1-2020
 HORA DE COMIENZO 18:15 HORA DE CIERRE 21:00
 Citación N° 01
 PRESIDENTE MIGUEL S. FLORES

1er. Vice CYLLIAN ESPINOSA
 2do. Vice.....

PARTIDO NACIONAL

20x	JOSE FONTANGORO	25x	RICHARD PEREZ
51x	RICARDO GARCIA	56x	AGUSTIN OLIVER
82	ORNELA LAMPARIELLO	87x	IGNACIO TORENA
113	LUIS PEÑA	118	ZULYANA GONZALEZ
21x	HENRY SUGO	26	ALVARO PUERTO
52x	WILLIAN GALIANO	57x	EDUARDO ORTEGA
83	ENRIQUE MELO	88x	GRACIELA CORREA
114	SOLEDAD NORIA	119x	SERGIO PERDOMO
22x	RAUL DETOMASI	27x	LUIS GOGGIA
53	ROLANDO RIZZO	58x	ALVARO FERRARO
84	FLAVIO VIDAL	89	SEBASTIAN MARTINEZ
		120	LILIAN GONZALEZ
23	ALEJANDRO REPETTO	28x	SILVIA DE BORBA
54	FABIAN COLOMBO	59	ALVARO DENIS
85	MONICA SUGO	90	MARIO CAMEJO
		121	EDITH DA SILVA
24x	JOSELO HERNANDEZ		
55	GONZALO MARTINEZ		
86	ELIANA DECUADRO		
117x	EMILIANO METEDIERA		

Jefe de Sala..... Asistente.....

2. TEXTO DE LA CITACIÓN

La Junta Departamental se reunirá en sesión ordinaria el próximo 14 de enero a las 18:00 horas para dar cuenta de los:

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 32° del Reglamento Interno) y oír las siguientes:

EXPOSICIONES VERBALES:

- 1) Señor edil JOSELO HERNÁNDEZ
- 2) Señor edil UBALDO AÍTA
- 3) Señora edila VERÓNICA VEIGA

MEDIA HORA PREVIA:

- 1) Señor edil MAXIMILIANO RIVERO
- 2) Señor edil LUIS GOGGIA
- 3) Señor edil RICHARD PÉREZ
- 4) Señor edil ALFREDO SILVA
- 5) Señora edila ROSARIO LARREA
- 6) Señor edil SERGIO CÁCERES

Y considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE ENERO PARA EL DÍA 14 DE ENERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-202-81-00047) (Rep. 0001)

2. UNIDAD DE COMUNICACIÓN MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019 PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2020-200-81-00002) (Rep. 0001)

3. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: HUELLAS DE LA MEMORIA RECIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-00926) (Rep. 0001)

4. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: ACTO REALIZADO POR LA JUVENTUD DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, 35 AÑOS DEL RÍO DE LA LIBERTAD.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01403) (Rep. 0001)

5. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: LAURA RAGGIO, DIANA MAIDANIK Y SILVIA REYES: LAS MUCHACHAS DE ABRIL.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-00444) (Rep. 0001)

6. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DE CANELONES Y ASOCIACIÓN ÁGORA INVITAN A REUNIÓN DE TRABAJO A REALIZARSE EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROF. ANTONIO TADDEI, PARQUE ARTIGAS, CANELONES.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01362) (Rep. 0001)

7. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA CRISTINA FRASSON SOLICITA SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, LA RESOLUCIÓN N° 68/18 REFERENTE AL MUNICIPIO DE COLONIA NICOLICH.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01240) (Rep. 0001)

8. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INTENDENCIA DE CANELONES, COMISIÓN POR LA MEMORIA DE LOS FUSILADOS DE SOCA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO MEMORIAL.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01467) (Rep. 0001)

9. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES SOLICITAN SE DERIVE A LA COMISIÓN ESPECIAL N° 1/15 RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA EL TEMA CELEBRACIÓN DEL 100° ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR WILSON FERREIRA ALDUNATE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00049) (Rep. 0001)

10. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE OFICIO N°116/2018-2019 SOLICITANDO REMISIÓN DEL LISTADO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01443) (Rep. 0001)

11. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONVENCIÓN NACIONAL MYPIMES CONVOCA A PARTICIPAR DE LA CELEBRACIÓN DEL 25° ANIVERSARIO DE FUNDACIÓN DE CIUDAD DE LA COSTA.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00898) (Rep. 0001)

12. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE CANELONES INVITA A PARTICIPAR DEL 1ER. ENCUENTRO PENSANDO EL TURISMO DE CANELONES 2019-2020 REALIZADO EL DÍA 25 DE JULIO DEL CORRIENTE EN CIUDAD DE LA COSTA.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00555) (Rep. 0001)

13. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL GRAN PREMIO DE LA COSTA DE ORO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2016-200-81-01373) (Rep. 0001)

14. COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES POR EL PLAZO QUE EXCEDE EL PRESENTE PERÍODO DE GOBIERNO AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LA COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA URUGUAYA DE PRODUCTORES DE CERDOS (CALUPROCERD) Y LA INTENDENCIA DE CANELONES.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00066) (Rep. 0001)

15. COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES POR EL PLAZO QUE EXCEDE EL PRESENTE PERÍODO DE GOBIERNO AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LA COOPERATIVA NACIONAL DE FASONEROS DE POLLOS UNIDOS Y LA INTENDENCIA DE CANELONES.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00073) (Rep. 0001)

16. COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL LIBRO BODEGAS Y ALMAZARAS DEL URUGUAY.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-204-81-00146) (Rep. 0001)

17. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO, CEDER A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO POR EL MONTO DE TASACIÓN QUE SURGE DEL EXPEDIENTE Y OTORGAR LA ENAJENACIÓN DEFINITIVA UNA VEZ INSCRIPTO EL PLANO RESPECTIVO, LA FRACCIÓN QUE SE DESCRIBE EN PLANO PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO ANEXO EN ACTUACIÓN 8 DEL EXPEDIENTE 2015-81-1090-00235.

Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2019-204-81-00166) (Rep. 0001)

18. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DEPORTIVO LA AMISTAD COSTA DE ORO DE LA LOCALIDAD CATASTRAL MARINDIA A 10 (DIEZ) AÑOS, PARTE DEL PADRÓN 2242, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL 11 E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00151) (Rep. 0001)

19. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO AL CLUB EL PINAR DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA A 15 AÑOS, DE LOS PADRONES 17286 Y 17280.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00156) (Rep. 0001)

20. COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE PROYECTO DE DECRETO: REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MICRORREGIÓN DE LA COSTA - COSTAPLAN.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00139) (Rep. 0001)

21. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: ACEPTAR RENUNCIA AL CARGO DE INTENDENTE DE CANELONES DEL SEÑOR INTENDENTE YAMANDÚ ORSI, A PARTIR DEL 7 DE FEBRERO DE 2020 Y CONVOCAR AL SUPLENTE RESPECTIVO.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01213) (Rep. 0001)

22. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, AL PADRÓN 1682 DE LA FLORESTA.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00170) (Rep. 0001)

23. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 27492 DE SOLYMAR.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00160) (Rep. 0001)

24. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN 433 DE NEPTUNIA.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00171) (Rep. 0001)

25. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR EL PAGO DEL TRIBUTOS DE LA UNIDAD BÁSICA DE VENTA EN LA FERIA VECINAL DE LOS DÍAS DOMINGOS EN SANTA ROSA.

Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00163) (Rep. 0001)

26. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA ENAJENAR INMUEBLE DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA PROPIEDAD DE LA INTENDENCIA Y ADQUIRIR EL PADRÓN 1927 ASÍ COMO INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 1 EN EXPEDIENTE 2015-81-1140-00016.

Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2019-204-81-00153) (Rep. 0001)

27. SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01190) (Rep. 0001)

28. SEÑOR EDIL EDUARDO MOLINARI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01188) (Rep. 0001)

29. SEÑORA EDILA ROSARIO LARREA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01187) (Rep. 0001)

30. SEÑOR EDIL UBALDO AÍTA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01217) (Rep. 0001)

31. SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01189) (Rep. 0001)

32. SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 8 DE ENERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2020-200-81-00009) (Rep. 0001)

33. SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01221) (Rep. 0001)

34. SEÑOR EDIL ROBERTO SARA VIA SOLICITA LICENCIA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 22 Y 29 DE ENERO DEL CORRIENTE.

Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2020-200-81-00006) (Rep. 0001)

3. ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Siendo la hora 18:16, corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

La mesa ya lo hizo en forma escrita. Por lo tanto, vamos a omitir su lectura.

(Los asuntos entrados son los siguientes:)

Nro. expediente	Oficina Actual	Asunto	Fecha
2019-200-81-01174	ARCHIVO	ESCUELA ESPECIAL N°199 Y EDEA N° 266 INVITAN AL LANZAMIENTO EL CENTRO INTEGRADO QUE COMENZARÁ A FUNCIONAR A PARTIR DE 2020, A REALIZARSE EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE EN DICHA ESCUELA, CANELONES.	10/12/2019
2019-200-81-01175	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE DICHO MUNICIPIO, A REALIZARSE EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE EN EL CENTRO CULTURAL MIGUEL A. PAREJA , LAS PIEDRAS.	10/12/2019
2019-200-81-01176	DIRECCIÓN GENERAL	COORDINADOR DE LA BANCADA DEL PARTIDO NACIONAL SOLICITA LA SUSTITUCIÓN DEL CARNÉ DEL SEÑOR EDIL SEBASTIÁN MARTÍNEZ, ADJUNTA DENUNCIA POLICIAL CORRESPONDIENTE.	10/12/2019
2019-200-81-01177	SECRETARÍA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES INVITA A VARIOS SEÑORES EDILES A LA REUNIÓN DE LA MESA EJECUTIVA, MESA PERMANENTE Y COMISIÓN FISCAL QUE SE REALIZARÁ LOS DÍAS 17 Y 18 DE ENERO DE 2020, EN EL DEPARTAMENTO DE DURAZNO.	10/12/2019
2019-200-81-01178	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y UNIÓN DE PARCERÍAS Y SOCIEDADES TRADICIONALISTAS DEL URUGUAY INVITAN AL LANZAMIENTO DEL SUDAMERICANO DE DESTREZAS CRIOLLAS CÓRDOBA 2020, EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, PREDIO DE SAUCE A CABALLO, SAUCE.	10/12/2019
2019-200-81-01179	ARCHIVO	COMISIÓN DIRECTIVA DEL CENTRO DE VITICULTORES DEL URUGUAY INVITA A PARTICIPAR DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA QUE SE REALIZARÁ EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA SEDE DEL CITADO CENTRO, LAS PIEDRAS.	10/12/2019
2019-200-81-01180	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL ALFREDO SILVA SOLICITA EL PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL JOSÉ LUIS MARTÍNEZ, CARGO N°3417, PARA CUMPLIR FUNCIONES EN SU SECRETARÍA PARTICULAR.	10/12/2019
2019-200-81-01181	PRESIDENCIA	AGESIC COMUNICA QUE SE ENCUENTRA EN UN PROCESO DE MIGRAR LOS DNS DE REDUY A UNA NUEVA SOLUCIÓN Y SOLICITA CORROBORAR SI ESTE ORGANISMO ESTÁ USANDO EL CORRECTO Y EN CASO CONTRARIO REMITE CONFIGURACIÓN DE DNS.	10/12/2019
2019-203-81-00069	ARCHIVO	SEÑORA EDILA LYLIAM ESPINOSA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	11/12/2019
2019-203-81-00070	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	CONDOLENCIAS ANTE EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA MAGDALENA BERAMENDI.	11/12/2019

2019-203-81-00071	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	CONDOLENCIAS ANTE EL FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA TERESA OTERO.	11/12/2019
2019-203-81-00072	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	CONDOLENCIAS ANTE EL FALLECIMIENTO DEL SR. NELSON ANDRADE.	11/12/2019
2019-203-81-00073	REMITIDOS	CONGRATULACIONES CON EL SISTEMA DEMOCRÁTICO DE URUGUAY.	11/12/2019
2019-203-81-00074	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	CONDOLENCIAS ANTE LA DESAPARICIÓN FÍSICA DEL COMPAÑERO VICTORIO CASARTELLI BINAGHI.	11/12/2019
2019-203-81-00075	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	CONDOLENCIAS ANTE EL FALLECIMIENTO DE LA DIPUTADA NACIONALISTA ELISABETH ARRIETA.	11/12/2019
2019-204-81-00167	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/04689 SOLICITANDO ANUENCIA PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN POR LA CAUSAL DE OMISIÓN DE LOS DEBERES DEL CARGO AL FUNCIONARIO CARGO N°1815.	11/12/2019
2019-202-81-00044	ARCHIVO	ASUETO LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2019 PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES.	11/12/2019
2019-202-81-00045	ARCHIVO	SUSPENSIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	11/12/2019
2019-200-81-01182	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO Y MUNICIPIO DE PANDO INVITAN A LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA COMISIÓN DE VECINOS DE RINCÓN DE PANDO CON EL OBJETIVO DE AMPLIAR EL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN DICHA ZONA, EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, PANDO.	11/12/2019
2019-200-81-01183	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE TOLEDO INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE DICHO MUNICIPIO, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL SALÓN TOTA QUINTEROS DE DICHA LOCALIDAD.	11/12/2019
2019-200-81-01184	ARCHIVO	COMPAÑIA ISADORA DUNCAN Y DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA INVITAN AL ESTRENO DE LAS OBRAS LA EPOPEYA ORIENTAL Y NUESTRA HISTORIA EN CUATRO CUADROS, A REALIZARSE EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN EL CENTRO CULTURAL DE PANDO.	11/12/2019
2019-200-81-01185	COMISIÓN PERMANENTE 1	TRIBUNAL DE CUENTAS REMITE OFICIO N° 5846/19 COMUNICANDO MANTENER LA OBSERVACIÓN DEL GASTO REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE INMUEBLES EN LA LOCALIDAD DE PANDO.	11/12/2019
2019-200-81-01186	ARCHIVO	SOCIEDAD FOMENTO RURAL SIN FRONTERAS INVITA A LA ASAMBLEA ANUAL Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES, A REALIZARSE EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA SEDE DE TROPEZÓN FÚTBOL CLUB.	11/12/2019
2019-200-81-01187	PLENARIO	SEÑORA EDILA ROSARIO LARREA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	11/12/2019

2019-200-81-01188	PLENARIO	SEÑOR EDIL EDUARDO MOLINARI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	11/12/2019
2019-200-81-01189	PLENARIO	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	11/12/2019
2019-200-81-01190	PLENARIO	SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE	11/12/2019
2019-200-81-01191	SECRETARÍA GENERAL	SOCIEDAD FOMENTO RURAL PI.CA.SO. INVITA A LA INAUGURACIÓN DEL MERCADO DE CERCANÍA DE CUCHILLA ALTA, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, PLAZA PRINCIPAL DE DICHO BALNEARIO.	12/12/2019
2019-200-81-01192	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE CANELONES INVITAN A LA CELEBRACIÓN DEL 191° ANIVERSARIO DE LA CREACIÓN DEL PRIMER PABELLÓN PATRIO, EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, GIMNASIO SERGIO MATTO DE LA CIUDAD DE CANELONES.	12/12/2019
2019-200-81-01193	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A LA ENTREGA DE PREMIOS DEL FONDO AUDIOVISUAL CANARIO Y DEL CONCURSO MUSICAL, EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, COMPLEJO CULTURAL POLITEAMA, CANELONES.	13/12/2019
2019-200-81-01194	SECRETARÍA GENERAL	CONGRESO NACIONAL DE EDILES CONVOCA A VARIOS SEÑORES EDILES A LA REUNIÓN DE LA MESA EJECUTIVA, MESA PERMANENTE, COMISIONES ASESORAS Y FISCAL A REALIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE LAVALLEJA, LOS DÍAS 14, 15 Y 16 DE FEBRERO DE 2020.	13/12/2019
2019-200-81-01195	ARCHIVO	CONGRESO NACIONAL DE EDILES CONVOCA AL SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA PARA CONCURRIR A LA REUNIÓN A REALIZARSE EL DÍA 16 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, EN LA CASA DEL EDIL, MONTEVIDEO.	13/12/2019
2019-200-81-01196	ARCHIVO	MINISTERIO DE CULTURA INVITA A LA PRESENTACIÓN DEL DISCO TRIBUTOS A AMALIA DE LA VEGA, A REALIZARSE EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE EN ESPACIO IDEA, MONTEVIDEO.	13/12/2019
2019-200-81-01197	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA INVITAN AL CIERRE DE ACTIVIDADES CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL 25° DE CIUDAD DE LA COSTA, A REALIZARSE EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, CENTRO CÍVICO Y COMERCIAL COSTA URBANA.	13/12/2019
2019-200-81-01198	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y EL MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS INVITAN A PARTICIPAR DE LA FIESTA EL MUNICIPIO BRINDA CON SU PUEBLO, EL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, PLAZA ALFREDO ZITARROSA, EMPALME OLMOS.	13/12/2019

2019-200-81-01199	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y LOS MUNICIPIOS DE 18 DE MAYO, CANELONES, LA PAZ, LAS PIEDRAS Y PROGRESO INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE LA REVISIÓN DEL PLAN PARCIAL DISTRITO PRODUCTIVO RUTA N° 5, EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS.	16/12/2019
2019-200-81-01200	PRESIDENCIA	CAJA DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS REMITE INFORMACIÓN REFERIDA A LEY 17.738 DEL 7/1/2004 QUE ESTABLECE EL RÉGIMEN DE ACTUALIZACIÓN SEMESTRAL DE LOS GRAVÁMENES CON VALOR FIJO, VALOR DE LOS TIMBRES PROFESIONALES PARA EL AÑO 2020.	16/12/2019
2019-200-81-01201	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE SALINAS INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LA PISTA DE ATLETISMO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, A REALIZARSE EN EL MARCO DEL PROYECTO PARQUE GUARANÍ DE SALINAS, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, SALINAS.	16/12/2019
2019-200-81-01202	ARCHIVO	MEVIR INVITA A LA INAUGURACIÓN DE 56 VIVIENDAS NUEVAS Y 3 INTERVENCIONES EN LA PLANTA URBANA EN LA LOCALIDAD DE SOCA, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, CLUB SOCA.	16/12/2019
2019-200-81-01203	ARCHIVO	SEÑOR EDIL MIGUEL SANGUINETTI SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: NO AL MIEDO.	16/12/2019
2019-200-81-01204	ADMINISTRACIÓN DOCUMENTAL	SEÑOR EDIL UBALDO AITA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: VICTORIO CASARTELLI: SU FALLECIMIENTO.	16/12/2019
2019-200-81-01205	ARCHIVO	SEÑOR EDIL UBALDO AITA SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: FORMALIZACIÓN DE CAUSA PENAL POR TORTURAS EN EL CENTRO DE DETENCIÓN Y RECLUSIÓN CLANDESTINO CONOCIDO COMO LOS VAGONES EN LA CIUDAD DE CANELONES.	16/12/2019
2019-200-81-01206	REMITIDOS	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: EL PRESIDENTE ELECTO Y SU RELACIÓN CON EL DEPARTAMENTO DE CANELONES.	16/12/2019
2019-200-81-01207	COMISIÓN PERMANENTE 2	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: LÍNEA DE ÓMNIBUS PARA UNIR RIVERA Y PUNTA DEL ESTE.	16/12/2019
2019-200-81-01208	ARCHIVO	SEÑOR EDIL WALTER CERVINI SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: EXONERACIÓN DEL IMPUESTO DEL 3% A LA CARNE.	16/12/2019
2019-200-81-01209	ARCHIVO	SEÑOR EDIL FEDERICO BETANCOR SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA.	16/12/2019
2019-200-81-01210	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL FEDERICO BETANCOR SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA. PROPUESTA PARA GENERAR FUENTES LABORALES LOCALES.	16/12/2019
2019-200-81-01211	ARCHIVO	SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO SE REFIRIÓ EN SALA AL TEMA: NO NOS VAMOS, PERO SÍ VAMOS A VOLVER.	16/12/2019

2019-204-81-00168	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS INVITAN A LA ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN DE ANTEPROYECTOS PRESENTADOS EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO ECOPARQUE DE LAS PIEDRAS, EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, PABELLÓN DEL BICENTENARIO, PARQUE ARTIGAS, LAS PIEDRAS.	16/12/2019
2019-200-81-01212	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS INVITAN A LA ENTREGA DE PREMIOS Y EXPOSICIÓN DE ANTEPROYECTOS PRESENTADOS EN EL MARCO DEL CONCURSO PÚBLICO ECOPARQUE DE LAS PIEDRAS, EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, PABELLÓN DEL BICENTENARIO, PARQUE ARTIGAS, LAS PIEDRAS.	16/12/2019
2019-202-81-00046	ARCHIVO	SUBROGACIÓN AL SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO.	17/12/2019
2019-200-81-01213	PLENARIO	INTENDENTE DE CANELONES, SEÑOR YAMANDÚ ORSI COMUNICA A ESTE LEGISLATIVO SU RENUNCIA AL CARGO DE INTENDENTE DE CANELONES A PARTIR DEL DÍA 7 DE FEBRERO DE 2020.	17/12/2019
2019-200-81-01214	ARCHIVO	DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO, SEÑOR HUGO RECAGNO REMITE NOTA PRESENTADA POR SUBDIRECTOR ENCARGADO DEL CENTRO CMD1 DE INISA, SEÑOR LUIS SILVERA DEJANDO CONSTANCIA DEL MOTIVO DE LAS INASISTENCIAS DEL PASANTE, SEÑOR GUSTAVO IGLESIAS.	17/12/2019
2019-204-81-00169	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09043 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR DE PRECEPTO EL PAGO DE PATENTE DE RODADOS AL CAMIÓN CHEVROLET AÑO 1951 PADRÓN N° 64.756, MATRÍCULA AG 70.108 DESDE LA CUOTA 1/1998 EN ADELANTE Y SU RELACIÓN RETROACTIVA AL AÑO 1995.	17/12/2019
2019-204-81-00170	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09047 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR DEL 50% DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS, EXCEPTUANDO TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, CORRESPONDIENTE AL PADRÓN N°1682, CÓDIGO MUNICIPAL N°71235 DESDE EL EJERCICIO 2012 AL 2019 Y EN LO SUCESIVO POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE, GESTIÓN PROMOVIDA POR LA SEÑORA SUSANA DOLORES BLANCO.	17/12/2019
2019-204-81-00171	PLENARIO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09053 SOLICITANDO ANUENCIA PARA EXONERAR DEL 50% DE LA CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS EXCEPTUANDO LA TASA DE SERVICIOS CORRESPONDIENTE AL PADRÓN N°433, CÓDIGO MUNICIPAL 98716 DESDE EL EJERCICIO 2018 AL 2019 Y EN LO SUCESIVO POR ESTAR UBICADO EN ZONA INUNDABLE, GESTIÓN PROMOVIDA POR LA SEÑORA LUCÍA JULIA SOMMER.	17/12/2019

2019-202-81-00047	PLENARIO	TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE ENERO PARA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020.	18/12/2019
2019-200-81-01215	INFORMACIÓN LEGISLATIVA	JUZGADO LETRADO DE CANELONES DE 2DO. TURNO REMITE OFICIO N°1940/2019 EN AUTOS CARATULADOS APARICIO LILIÁN C/ INTENDENCIA DE CANELONES- COBRO DE PESOS, DAÑOS Y PERJUICIOS, OBLIGACIÓN DE HACER, SOLICITANDO SE REMITA PRESUPUESTO 1995-1999 CON OBSERVACIONES DEL TRIBUNAL DE CUENTAS.	18/12/2019
2019-200-81-01216	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO- ASSE Y MUNICIPIO DE LA PAZ INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL ESPACIO LÚDICO PARA LA PRIMERA INFANCIA EN LA POLICLÍNICA VIALE, A REALIZARSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA MIL DÍAS DE IGUALDAD PARA TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS DE CANELONES, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, LA PAZ.	18/12/2019
2019-200-81-01217	PLENARIO	SEÑOR EDIL UBALDO AITA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	18/12/2019
2019-200-81-01218	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE PROGRESO INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CITADO MUNICIPIO A EFECTOS DE INFORMAR LA GESTIÓN DESARROLLADA EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS DURANTE EL AÑO 2019 Y LO PROYECTADO PARA EL 2020, EL DÍA 19 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, ESPACIO CULTURAL JOSÉ NENE PÉREZ, PROGRESO.	18/12/2019
2019-204-81-00172	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09099 SOLICITANDO ANUENCIA PARA OTORGAR VIABILIDAD PARA LA AMPLIACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DESTINADA A GIMNASIO EN EL PADRÓN N°10003 CON FRENTE A AVENIDA ING. LUIS GIANNATTASIO DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA.	18/12/2019
2019-204-81-00173	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09123 SOLICITANDO ANUENCIA POR UN PLAZO DE 5 AÑOS PARA REALIZAR COMODATO DE USO ENTRE LA IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA Y LA INTENDENCIA DE CANELONES EN LOS PADRONES N°4614 Y N°2953 AMBOS PROPIEDAD DE LA CITADA IGLESIA CUYO DESTINO SERÍA DE ESPACIO PÚBLICO PARA PLAZA O PEQUEÑO PARQUE.	18/12/2019
2019-202-81-00048	ARCHIVO	SUBROGACIÓN EN EL CARGO DE GERENTE DEL ÁREA ADMINISTRACIÓN POR PARTE DEL FUNCIONARIO ALEJANDRO HACKEMBRUCH.	19/12/2019

2019-204-81-00174	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09091 SOLICITANDO ANUENCIA PARA OFICIALIZAR LA DENOMINACIÓN DE LA CALLE POETA VALDENEGRO DE RECORRIDOS APROXIMADO NORTE - SUR DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA AVENIDA BLANDENGUES HASTA CULMINAR SU TRAZADO EN AVENIDA GENERAL JOSÉ ARTIGAS COMPRENDIDA ENTRE LAS MANZANAS NOS.270, 265, 260, 256 Y 251 AL OESTE Y POR LAS MANZANAS NOS.266, 261, 257 Y 252 AL ESTE DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS; Y MODIFICAR EL NOMBRE DE LA ACTUAL CALLE CAPITÁN EUSEBIO VALDENEGRO PASANDO A LLAMARSE CAYETANO BERMÚDEZ DE RECORRIDO NOROESTE-SURESTE DESDE LA INTERSECCIÓN CON LA VÍA DE TRÁNSITO JOAQUÍN TORRES GARCÍA HASTA EL FINAL DEL TRAZADO, EN EL ACTUAL PADRÓN N°2502.	19/12/2019
2019-200-81-01219	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA AL ACTO DE CIERRE DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS CONSTRUCTIVOS SUSTENTABLES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS A JÓVENES Y ADOLESCENTES CAPACITADOS EN PROTOTIPO ECOPARADOR DE PLAYA 2019-2020, EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, CIUDAD DE LA COSTA, CANELONES.	20/12/2019
2019-200-81-01220	DIRECCIÓN GENERAL	SEÑORA COORDINADORA DE LA BANCADA DEL FRENTE AMPLIO, EDILA NOEMI REYMUNDO SOLICITA LA SUSTITUCIÓN DEL CARNÉ DE EDIL DEL SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA CURBELO Y ADJUNTA DENUNCIA POLICIAL.	23/12/2019
2019-200-81-01221	PLENARIO	SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020.	23/12/2019
2019-200-81-01222	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A PARTICIPAR DE LA AGENDA CULTURA QUE SE REALIZARÁ DESDE EL DÍA 19 HASTA EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE EN DIFERENTES PUNTOS DEL DEPARTAMENTO.	23/12/2019
2019-200-81-01223	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE BARROS BLANCOS INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CITADO MUNICIPIO A EFECTOS DE INFORMAR LA GESTIÓN DESARROLLADA EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS DURANTE EL AÑO 2019 Y LO PROYECTADO PARA 2020, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, LOCAL DE COMISIÓN DE FOMENTO BARROS BLANCOS.	23/12/2019
2019-200-81-01224	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE CANELONES INVITAN A LA INAUGURACIÓN DE LAS OBRAS DE REMODELACIÓN DE LA PLAZA 18 DE JULIO DE LA CIUDAD DE CANELONES, EL DÍA 23 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	23/12/2019
2019-202-81-00049	COMISIÓN PERMANENTE 1	RENOVACIÓN CONTRACTUAL DE LA FUNCIONARIA ANALÍA BONHOMME.	23/12/2019

2019-202-81-00050	COMISIÓN PERMANENTE 1	RENOVACIÓN CONTRACTUAL DE LA FUNCIONARIA SOLEDAD DA SILVA.	23/12/2019
2019-204-81-00175	COMISIÓN PERMANENTE 6	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09118 DECLARANDO DE INTERÉS TURÍSTICO EL EVENTO ATLÁNTIDA HOLÍSTICA Y SOLICITANDO A ESTA JUNTA DEPARTAMENTAL DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL MENCIONADO EVENTO.	23/12/2019
2019-202-81-00051	ARCHIVO	SUBROGACIÓN AL SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO.	26/12/2019
2019-202-81-00052	ARCHIVO	SUBROGACIÓN AL SECRETARIO GENERAL DEL ORGANISMO.	26/12/2019
2019-200-81-01225	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE PANDO INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DEL CITADO MUNICIPIO CON EL OBJETIVO DE INFORMAR DE LA GESTIÓN REALIZADA EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS DURANTE EL AÑO 2019 Y LOS PROYECTADOS PARA 2020, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, PLAZA CONSTITUCIÓN, PANDO.	26/12/2019
2019-200-81-01226	ARCHIVO	MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA INVITA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE DICHO MUNICIPIO, A REALIZARSE EL DÍA 29 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, HALL DEL CENTRO CÍVICO CIUDAD DE LA COSTA.	26/12/2019
2019-200-81-01227	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE EMPALME OLMOS INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE DICHO MUNICIPIO CON EL OBJETIVO DE INFORMAR LA GESTIÓN REALIZADA EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS DURANTE 2019, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, POLIDEPORTIVO DE EMPALME OLMOS.	27/12/2019
2019-202-81-00053	ARCHIVO	SUBROGACIÓN EN EL CARGO DE GERENTE DEL ÁREA LEGISLATIVA POR PARTE DE LA FUNCIONARIA MARÍA DE LOS ÁNGELES LLAGARÍAS.	27/12/2019
2019-202-81-00054	ARCHIVO	SUBROGACIÓN EN EL CARGO DE GERENTE DEL ÁREA FINANCIERO CONTABLE POR PARTE DE LA FUNCIONARIA GABRIELA PIZZORNO.	27/12/2019
2019-200-81-01228	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE SAN JACINTO INVITAN A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE DICHO MUNICIPIO, A REALIZARSE CON EL OBJETIVO DE INFORMAR DE LA GESTIÓN DESARROLLADA EN EL MARCO DE LOS COMPROMISOS ASUMIDOS DURANTE EL AÑO 2019, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, SAN JACINTO.	27/12/2019

2019-200-81-01229	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES , ADMINISTRACIÓN DE SALUD DEL ESTADO ASSE Y MUNICIPIO DE CIUDAD DE LA COSTA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL ESPACIO LÚDICO PARA LA PRIMERA INFANCIA EN EL CENTRO DE SALUD CIUDAD DE LA COSTA DE ASSE, A REALIZARSE EN EL MARCO DEL PROGRAMA MIL DÍAS DE IGUALDAD PARA TODAS LAS NIÑAS Y NIÑOS DE CANELONES, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE, CIUDAD DE LA COSTA.	27/12/2019
2019-200-81-01230	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES, OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO DE PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE SU PROGRAMA +LOCAL Y EL MUNICIPIO DE PROGRESO INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL ESPACIO RECREATIVO DE VILLA FELICIDAD, EL DÍA 30 DE DICIEMBRE DE CORRIENTE, VILLA FELICIDAD, PROGRESO.	27/12/2019
2019-200-81-01231	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES Y MUNICIPIO DE MIGUES INVITAN A PARTICIPAR DE LA FIESTA NOCHE DE LA LUCES Y AL LANZAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL 150° ANIVERSARIO DE MIGUES, EL DÍA 4 DE ENERO DE 2020, ESTACIÓN DE UNIÓN MIGUENSE, MIGUES.	27/12/2019
2019-200-81-01232	ASESORIA CONTABLE	CONTADOR GENERAL DEL CUERPO, SEÑOR MARCELO AIZCORBE REMITE PROYECTO DE TRASPOSICIÓN DE RUBROS CON INDICACIÓN DE LA DOTACIÓN PRESUPUESTAL, EL MONTO COMPROMETIDO A LA FECHA, LA ADECUACIÓN A REALIZAR Y LA DOTACIÓN DEFINITIVA RESULTANTE, DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE.	30/12/2019
2019-200-81-01233	INTERCAMBIO JDC IC	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A GASTOS DE PUBLICIDAD EN EL PERÍODO JUNIO 2015 A LA FECHA.	30/12/2019
2019-200-81-01234	PRESIDENCIA	SEÑOR EDIL JOSELO HERNÁNDEZ SOLICITA PEDIDO DE INFORME A LA INTENDENCIA DE CANELONES REFERIDO A GASTOS DE COMBUSTIBLE DE DICHA INTENDENCIA EN EL PERÍODO JUNIO/2015 A LA FECHA.	30/12/2019
2020-200-81-00001	ARCHIVO	COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA EXPO AVÍCOLA 2020 INVITA A LA 9NA. FIESTA DEL POLLO Y LA GALLINA, A REALIZARSE LOS DÍAS 14,15 Y 16 DE FEBRERO DEL CORRIENTE, SAN BAUTISTA.	02/01/2020
2020-200-81-00002	PLENARIO	UNIDAD DE COMUNICACIÓN MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL.	02/01/2020

2020-204-81-00001	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09227 CEDIENDO EN COMODATO A LA COOPERATIVA AGRARIA DE VITICULTORES ASOCIADOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA POR EL PLAZO DE 10 AÑOS EL LOCAL SITO EN EL PADRÓN N°17.777 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS PARA SER DESTINADO A PLANTA DE ENVASADO Y ETIQUETADO DE SUS PRODUCTOS, EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SU GAMA DE VINOS Y JUGO DE UVA Y SOLICITA ANUENCIA PARA LA APROBACIÓN DEL PLAZO DE DICHO COMODATO POR EL PERÍODO DE 10 AÑOS DESDE SU FIRMA, YA QUE EL MISMO EXCEDE EL PRESENTE MANDATO.	02/01/2020
2020-204-81-00002	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09374 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DENOMINAR RINCÓN DE ENCUENTRO AL ESPACIO PÚBLICO EMPADRONADO CON EL N°3722 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL TOLEDO.	03/01/2020
2020-204-81-00003	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09494 SOLICITANDO ANUENCIA PARA LA EXONERACIÓN DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTES AL PADRÓN N°1128 CÓDIGO MUNICIPAL 165091 DESDE EL EJERCICIO 1998 AL 2019 INCLUSIVE, EXCEPTUANDO EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A TASA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	03/01/2020
2020-204-81-00004	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09276 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DECLARAR DE INTERÉS HISTÓRICO DEPARTAMENTAL AL PANTEÓN N°138 SECTOR A DEL CEMENTERIO DE CANELONES A NOMBRE DEL SEÑOR TOMÁS BERRETA Y EXONERARLO DE LOS TRIBUTOS MUNICIPALES (TASA PROTECCIÓN CEMENTERIOS).	03/01/2020
2020-204-81-00005	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 19/09236 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DESAFECTAR Y ENAJENAR PARTE DEL PADRÓN N° 2458 , DESAFECTAR Y ENAJENAR EL PADRÓN N° 3504 DE LA LOCALIDAD DE CANELONES A FAVOR DEL LIVERPOOL CENTRO DEPORTIVO SOCIAL Y ADQUIRIR PARTE DEL PADRÓN N° 2015 DE LA MISMA LOCALIDAD..	03/01/2020
2020-200-81-00003	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE AUDIENCIAS PÚBLICAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CORRESPONDIENTE A LOS MUNICIPIOS DE SAN JACINTO, TOLEDO, SAN ANTONIO, MIGUES, LA PAZ, SAN RAMÓN, JOAQUÍN SÚAREZ, NICOLICH, LOS CERRILLOS Y TALA .	07/01/2020

2020-204-81-00006	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 19/09367 SOLICITA ANUENCIA PARA APROBAR LAS OBRAS DESTINADAS A VIVIENDA SITA EN EL PADRÓN N° 1067, CON FRENTE A RUTA N° 107 DE LA LOCALIDAD DE SAUCE, PROPIEDAD DE LOS SEÑORES HERIBERTO RAMOS GIMÉNEZ Y ROSITA HERNÁNDEZ.	07/01/2020
2020-204-81-00007	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N°19/09361 SOLICITANDO ANUENCIA PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO EL PADRÓN N° 10666 DE LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS	07/01/2020
2020-202-81-00001	ARCHIVO	INCREMENTO SALARIAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES VIGENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.	07/01/2020
2020-200-81-00004	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE AGENDA DE ACTIVIDADES EN LA COSTA DE CANELONES -VERANO 2020- A REALIZARSE DEL DÍA 1° AL 5 DE ENERO DEL CORRIENTE.	07/01/2020
2020-200-81-00005	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE CRONOGRAMA DE CINE BAJO LAS ESTRELLAS.	07/01/2020
2020-200-81-00006	PLENARIO	SEÑOR EDIL ROBERTO SARAVIA SOLICITA LICENCIA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 22 Y 29 DE ENERO DEL CORRIENTE.	08/01/2020
2020-200-81-00007	ARCHIVO	ENCUENTRO NACIONAL DE ECONOMÍA SOLIDARIA INVITA A LA FERIA CANARIA 2020, A REALIZARSE DESDE EL DÍA 9 AL 12 DE ENERO DEL CORRIENTE EN LA LOCALIDAD DE ATÁNTIDA.	08/01/2020
2020-204-81-00008	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 19/09265 SOLICITANDO LA APROBACIÓN DEFINITIVA DEL INSTRUMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE ESTRATEGIAS REGIONALES DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO SOSTENIBLE PARA LAS ACTIVIDADES EXTRACTIVAS MINERAS METROPOLITANAS" (EROT-AEM),"	08/01/2020
2020-204-81-00009	COMISIÓN PERMANENTE 5	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 19/09267 OTORGANDO UN CONTRATO DE COMODATO A FAVOR DE MONTEVIDEO ROWING CLUB SOBRE PARTE DEL PADRÓN N° 41454 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, Y SOLICITA ANUENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DE DICHO CONTRATO DE COMODATO POR QUINCE AÑOS.	08/01/2020
2020-200-81-00008	ARCHIVO	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE CRONOGRAMA DE VERANO JUGADO 2020.	08/01/2020
2020-200-81-00009	PLENARIO	SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 8 DE ENERO DEL CORRIENTE.	09/01/2020
2020-202-81-00002	RECURSOS HUMANOS	SUBROGACIÓN AL DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO.	09/01/2020

2020-202-81-00003	RECURSOS HUMANOS	SUBROGACIÓN EN EL CARGO GERENTE DE SECTOR TAQUIGRAFÍA.	09/01/2020
2020-200-81-00010	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A CINE A CIELO ABIERTO, A REALIZARSE TODOS LOS DÍAS JUEVES EN EL PARQUE ARTIGAS DE LA CIUDAD DE LAS PIEDRAS.	09/01/2020
2020-204-81-00010	COMISIÓN PERMANENTE 1	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 19/09263 SOLICITANDO ANUENCIA PARA ADQUIRIR LA PROPIEDAD DE LOS PADRONES NÚMEROS 15474 Y 17820 DE LA LOCALIDAD DE LAS PIEDRAS.	09/01/2020
2020-204-81-00011	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 19/09264 OTORGANDO UN CONTRATO DE COMODATO POR PARTE DE LA INTENDENCIA A FAVOR DE CONSORCIO CONSTRUCTOR FERROCARRIL CENTRAL (CCFC), SOBRE EL PADRÓN N° 7729 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS POR EL PLAZO DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN, AUTORIZAR A CONSORCIO CONSTRUCTOR FERROCARRIL CENTRAL (CCFC) EL INGRESO Y CUIDADO DEL BIEN Y SOLICITA ANUENCIA AL ÓRGANO LEGISLATIVO DEPARTAMENTAL, PARA EXTENDER EL PLAZO DEL CONTRATO DE COMODATO POR TRES AÑOS, RENOVABLE POR IGUAL PERÍODO	09/01/2020
2020-204-81-00012	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N° 19/05004 CEDIENDO EN COMODATO A LA LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL DE CANELONES PARTE DEL INMUEBLE PADRÓN 4912 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CANELONES, PARA LA INSTALACIÓN DE UN CAMPO DEPORTIVO HASTA EL FIN DEL ACTUAL PERÍODO DE GOBIERNO DEPARTAMENTAL Y SOLICITA ANUENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO A 10 AÑOS.	09/01/2020
2020-200-81-00011	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE AUDIENCIA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA.	10/01/2020
2020-200-81-00012	PRESIDENCIA	INTENDENCIA DE CANELONES INVITA A ATLÁNTIDA SUENA A REALIZARSE LOS DÍAS 11 Y 12 DE ENERO DEL CORRIENTE EN LA EXPOPLATEA DE ATLÁNTIDA.	10/01/2020
2020-200-81-00013	PRESIDENCIA	COMISIÓN NACIONAL HONORARIA DE SITIOS DE LA MEMORIA INVITA A LA COLOCACIÓN DE UNA PLACA DE MEMORIA EN EL BARRIO REUS AL SUR EN RECONOCIMIENTO A LA COMUNIDAD AFRO URUGUAYA, A REALIZARSE EL DÍA 14 DE ENERO DEL CORRIENTE .	10/01/2020
2020-200-81-00014	PRESIDENCIA	INIA INVITA A LA MUESTRA FRUTAL Y LANZAMIENTO DE NUEVO CULTIVO DE CIRUELO JAPONÉS, A REALIZARSE EL DÍA 21 DE ENERO DEL CORRIENTE, EN EL ESTABLECIMIENTO FRUTÍCOLA FAMILIA ALANIZ DE VILLA NUEVA.	10/01/2020

2020-200-81-00015	SECRETARÍA GENERAL	INTENDENCIA DE CANELONES REMITE CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES A REALIZARSE DESDE EL DÍA 13 AL 19 DE ENERO DEL CORRIENTE, EN LA COSTA DE CANELONES	13/01/2020
ACTUACIONES ENTRADAS CON EXPEDIENTES RADICADOS EN ESTE ORGANISMO			
2017-200-81-1397		ASSE REMITE CITACIÓN A JUNTA MÉDICA A LA FUNCIONARIA DEL CUERPO ADRIANA MARTÍNEZ ARISPE PARA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE DE LA CUAL SE LA NOTIFICA Y SE ADJUNTA	18/12/2019
2019-204-81-00167		INTENDENCIA DE CANELONES REMITE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS REFERIDO A EXP. 2019-204-81-00167, SOLICITUD DE ANUENCIA PARA PROCEDER DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL POR LA CAUSAL DE OMISIÓN A LOS DEBERES DEL CARGO DEL FUNCIONARIO SR. JULIO SANTANA, CARGO N.º 1815.	27/12/2019
2019-204-81-00167		INTENDENCIA DE CANELONES REMITE COMUNICACIÓN N.º 2020/000645/2 SOLICITANDO LA DEVOLUCIÓN DE DICHO EXPEDIENTE.	07/01/2020
2019-204-81-00119		INTENDENCIA DE CANELONES REMITE RESOLUCIÓN N.º 19/09064 SOLICITANDO ANUENCIA PARA MODIFICAR PARTE DEL ARTÍCULO 2º DEL DECRETO 0017/019.	10/01/2020
2019-200-81-01162		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N.º 0764/019 REFERENTE A SOLICITUD DE PEDIDO DE INFORME SOBRE LA CAMIONETA A DISPOSICIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN RAMÓN Y DE LA SEÑORA ALCALDESA.	10/01/2020
2019-200-81-01036		INTENDENCIA DE CANELONES REMITE OFICIO N.º 0711/19 REFERENTE A SOLICITUD DE PEDIDO DE INFORME SOBRE OCUPACIONES ILEGALES EN NEPTUNIA.	10/01/2020
2019-200-81-00165		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N.º 0763/019 REFERENTE A SOLICITUD DE PEDIDO DE INFORME SOBRE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EMPRESA ACODIKE EN BALNEARIOS DE ATLÁNTIDA, PARQUE DEL PLATA Y LA FLORESTA	10/01/2020
2016-200-81-01128		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N.º 0902/016 REFERENTE A PROBLEMÁTICA DE VECINOS DE SHANGRILÁ EN UNA DE SUS PRINCIPALES AVENIDAS CON EL ALUMBRADO PÚBLICO Y LA INSEGURIDAD.	13/01/2020
2016-200-81-01390		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N.º 0451/017 REFERENTE A IDENTIFICACIÓN DEL EDIFICIO DEL MUNICIPIO DE PANDO.	13/01/2020
2019-200-81-00704		INTENDENCIA DE CANELONES ACUSA RECIBO DE OFICIO N.º 0554/019 REFERENTE A PASE EN COMISIÓN DEL FUNCIONARIO MUNICIPAL SEÑOR HUMBERTO A. PÉREZ, CARGO N.º 8023 A LOS EFECTOS DE CUMPLIR TAREAS EN LA SECRETARÍA PARTICULAR DEL SEÑOR EDIL FERNANDO MELGAR.	13/01/2020

4. SITUACIÓN DEL LAGO LAGOMAR

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Se entra a las Exposiciones Verbales.

Tiene la palabra la señora edila Silvia de Borba.

SEÑORA DE BORBA.- Señora presidenta: como edila departamental y como vecina de Ciudad de la Costa, he venido siguiendo muy de cerca todo lo que ocurre con los lagos de la referida ciudad y la problemática que se ha generado en torno a estos.

Hace unos meses expuse ante este cuerpo mi preocupación por el relleno que se estaba realizando en el lago Calcagno con lo procedente del zanjeado y de otras obras de la costa. Ese relleno, producto del zanjeado y de las obras de saneamiento, en ocasiones también contenía basura. Es un material contaminado. Esto está todo documentado. Ese material contaminado ha generado la aparición de cianobacterias y ha afectado todo el microclima.

En estos momentos, el lago que más nos preocupa, a mí y a todos los vecinos, es el Lagomar. En torno a este lago, que hasta 1966 tuvo espejo de agua, se formó el balneario Lagomar. Eso llevó a que mucha gente comprara terrenos a su alrededor para construir sus viviendas, y también el Country construyó un club con un fin social.

En la dispositiva que se proyecta, se pueden apreciar las características que el lago tenía en 1966. Como decía, en ese momento tenía espejo de agua. Posteriormente, a raíz de malas políticas departamentales, se fueron produciendo rellenos que llevaron a que se fuera llenando de juncos y se fuera perdiendo. Lamentablemente, ninguna administración se ha ocupado de que volviera a ser un lago como tal, con espejo de agua.

En el año 2003, el Lagomar Country Club relleno parte del referido lago y construyó una cancha de fútbol y algunos galpones. Esa parte sería lo que correspondería a una calle. En ese lugar, reitero, el Country Club efectuó construcciones. Recuerdo que se trata de un club privado y que las instalaciones son para uso de sus socios.

Posteriormente, en 2016, el referido club continúa relleno. Rellena 5000 metros cuadrados del lago. Ante esto, notamos que la Dirección General de Gestión Ambiental ha estado totalmente por fuera; no ha tomado decisiones al respecto.

En determinado momento, luego de iniciarse obras en 2019, la Intendencia para las construcciones porque se trata de espacios públicos que pertenecen a la comunidad. No tiene sentido que se ocupen terrenos públicos y de uso de todos los vecinos de Lagomar.

Debemos tomar en cuenta que esos espacios públicos son patrimonio ecológico y paisajístico, como se establece en el Costaplan, pero se ha pasado por encima de eso. Se

invadieron espacios públicos, a la vista de la Intendencia, cuando el club tenía espacio en su propio padrón. A pesar de eso, rellenó y construyó.

De manera que se llevaron a cabo construcciones en distintos años, en 2003 y en 2019, en espacios públicos, en una calle y en otro espacio que fue rellenado.

Todo esto revela que no es cierto lo que expresa la Dirección General de Gestión Ambiental en cuanto a que todo lo que está alrededor de los lagos está regularizado y habilitado. No es así. Si bien se paralizaron las obras, nos hemos enterado de que se ha propuesto un comodato por parte del Municipio de Ciudad de la Costa, lo que de alguna manera legitima todas estas apropiaciones indebidas.

El pasado 6 de noviembre, se llevó a cabo una reunión y se emitió una resolución por la que se plantea conceder un comodato al club. La resolución expresa: “Acordar con los informes realizados por las direcciones para la concesión de comodato de uso del espacio público con el Lagomar Country Club y posteriormente con la Escuela 183 y 229, de forma de regularizar la situación existente (...)”. De manera que se legitima esa apropiación indebida de un lago que es de uso público. La resolución continúa diciendo: “Como contrapartida solicitar el uso de las instalaciones del club para actividades que involucren a la escuela y a UNI 3”.

Esta situación es preocupante de principio a fin. Hay que tener en cuenta que ni siquiera se dice cómo será el uso de las instalaciones del club por parte de la escuela y de UNI 3 —podría ser todos los días, en horarios determinados—. Eso se decidirá después. El tema es que el comodato ya se ha propuesto y sienta un muy mal precedente en cuanto al manejo de las cosas públicas. Mañana, cualquier particular puede utilizar un espacio público pensando que llegado el momento puede conseguir un comodato. Eso no es bueno.

El arreglo con la escuela es casi un regalito a cambio; serían espejitos de colores, porque no está claro en qué consistirá el uso de las instalaciones del club

En concreto, quiero que esta reseña sea útil para el momento en que llegue a comisión ese comodato, para que se sepa cómo se ha venido dando esta situación. Me pareció pertinente que los ediles se fueran enterando de los detalles, porque a veces, cuando vamos a votar algo, no conocemos las historias que hay detrás. Y la historia del Lagomar Country Club con respecto al lago Lagomar es la que planteé. Realicé esta exposición para que, llegado el momento, se puedan tomar buenas decisiones.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de estas palabras se pase al señor intendente de Canelones, profesor Yamandú Orsi; a las comisiones permanentes N° 5 y N° 9, así como a todos los medios de prensa acreditados ante este cuerpo.

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Se procederá como lo solicita, señora edila.

5. PALABRAS DE DESPEDIDA DEL EDIL UBALDO AÍTA

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señora presidenta: hoy es un día muy especial. Nos anotamos para hacer esta intervención con el ánimo de realizar una especie de despedida, después de casi quince años de cumplir funciones en este organismo. Los hombres y las mujeres pasamos, y las instituciones quedan. No tenemos tendencia a hablar de cuestiones personales —incluso, por concepción—, pero lo cierto es que quien abandona este organismo soy yo y ello se justifica.

Ya he conversado particularmente con algunos funcionarios, porque hace tiempo que vengo haciendo un duelo. La no presencia física implica la pérdida de contacto con personas con las que, por suerte —casi uso el adjetivo *inevitable*, pero no era la intención—, se han generado afectos y relaciones sobre la base del respeto, sobre la base de la fraternidad entre un ser humano y otro. Aquí ha sido así. Es claro que el no estar es una ausencia, un abandono, y es en ese sentido que vengo procesando un duelo desde hace ya un tiempo.

Estamos en un ámbito muy particular, donde no solo hay confrontación de ideas, confrontación de proyectos para un departamento y un país, sino también una visión más general. Aquí se me conoce por hablar por de la paz del mundo.

(Hilaridad)

Y en este ámbito tan particular me he sentido respetado todo el tiempo por los distintos estamentos que integran este organismo.

Por eso, quería manifestar mi agradecimiento profundo a los colegas ediles, a los funcionarios, a todos, por cómo fui tratado como ser humano.

Sé que agencio una ideología que genera amores y odios; una ideología que porto con el mayor orgullo. Y como no desconozco que genera divisiones, eso me hace valorar aun más el respeto con que se me ha tratado. No me he guardado nada. En el acierto o en el error, he defendido mi ideología y, junto a mis compañeros, nuestro proyecto de departamento, nuestro proyecto de país, con la mayor energía, dentro de nuestras capacidades. Sin embargo, reitero, sin intentar hacer un ejercicio de expresar lo políticamente correcto, sinceramente debo decir que, en el plano de la condición humana, me he sentido tratado con un enorme respeto, que espero haber correspondido de igual manera.

La ausencia física no será tal, porque asumiré, con orgullo también, la representación de la que el Frente Amplio y el Partido Comunista me han hecho responsable, y más allá de la condición de representante nacional, mi tarea estará muy atada al departamento de Canelones. Pretendo que esa tarea tenga, como insumo, un vínculo con la Junta, en particular, y también con el resto del gobierno del departamento, como un elemento importante a la hora de defender los intereses de un proyecto político que considero justo, acertado, al que hemos aportado y por el que hemos peleado para que tenga vigencia en Canelones.

Ya manifesté, en tono de broma, que se me conoce porque hablo de la paz del mundo. Los últimos acontecimientos a nivel internacional —la situación en Medio Oriente— ponen una nota de tensión en las relaciones internacionales un poco más arriba de lo que ha sido la media en las décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial. No me voy apear de un tema que ha sido una cuestión fundamental para nosotros. Es un anhelo, pero creo que en el Uruguay existen condiciones para generar un movimiento potente por la paz en el mundo; como lo definimos alguna vez: un movimiento de pueblos y sociedades que trascienda a los partidos. Ese sí es un tema que debe trascender a los partidos. Por eso, en una instancia como esta, de despedida, también quería hacer mención a este asunto, porque la militancia para asegurar la paz en el mundo debería tener una convocatoria mucho mayor.

En lo que me queda de tiempo, en la que será de mis últimas intervenciones en este organismo, reitero mi agradecimiento a todos, y déjenme dedicarles unos segundos a los funcionarios en particular. En estos días, he recibido muchas muestras de afecto de todos ellos, las que he sentido profundamente y, en muchos casos, me han emocionado.

Por último, quiero referirme a mis compañeros del Frente Amplio. Saben que, como comunistas, creemos profundamente en el proyecto frenteamplista. En lo inmediato, en el departamento tenemos una batalla a dar para que ese proyecto siga teniendo vigencia y para que tenga una mayor expresión en los municipios. Compañeros, sé que el proyecto frenteamplista, departamental y nacional, cuenta con todos y cada uno de ustedes, con la convicción de cada uno de ustedes. Sé de la disposición a dar esa batalla, que yo también daré, por supuesto.

Siempre he dicho que ser de izquierda es un permanente ejercicio de la fraternidad, y quiero reiterar que así me he sentido tratado durante todo este tiempo por mis compañeros frenteamplistas, en la bancada actual y en las bancadas que integré en las dos legislaturas anteriores. He vivido de la mejor manera esa fraternidad frenteamplista, que debe

ser cada vez más intensa, porque la izquierda tiene su futuro en la creación de esa sociedad fraterna, y nosotros, entre nosotros, pudimos lograrlo.

Gracias, señora presidenta.

6. ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Federico Betancor.

SEÑOR BETANCOR.- Señora presidenta: en el día de hoy, me referiré una vez más a la economía social y solidaria en el departamento de Canelones.

Creo que desde la última vez que hablé, en el mes de diciembre, hasta ahora han ocurrido tres hechos importantes. Uno de ellos fue la inauguración del Mercado de Cercanía de Cuchilla Alta, el 14 de diciembre. Es una experiencia que lleva adelante la Sociedad de Fomento Rural de Piedras de Afilar, Capilla de Cella y Soca, conjuntamente con la Comisión de Fomento de Cuchilla Alta. Distintos emprendimientos del departamento de Canelones de la economía social, precisamente en lo que tiene que ver con el área rural, están presentes. Entre ellos, cooperativas de cerdos y de pollos, y algún otro agrupamiento de pequeños productores, con unos sesenta stands. Por supuesto que hay prendas, plantas, artículos de la economía rural y una cantidad de elementos que hacen que este nuevo mercado de cercanía tenga una afluencia muy importante de habitantes del Municipio de La Floresta y de otros.

Por otro lado, el próximo 27 de enero, va a cumplir tres años otro mercado de cercanía, que fue el primero en el departamento: el Mercado de Cercanía de Estación Atlántida. Allí, pequeños productores agropecuarios venden su producción directamente al consumidor. Se trata de producción de calidad, porque son alimentos frescos, y a un precio mucho más bajo que el que tendrían en otros establecimientos, ya que para llegar a estos tienen que pasar por varios intermediarios. En el caso del mercado de cercanía, el consumidor le compra al productor directamente. Eso es muy bueno.

También este mes cumple quince años la Feria Canaria de Economía Solidaria. Ni bien el Frente Amplio asumió el gobierno departamental, luego de la grave crisis que vivimos a partir del año 2000, trató de incentivar las actividades que personas de todo el departamento trataron de llevar a cabo como fuente laboral, como fuente de ingreso, formando distintos agrupamientos. Una de las primeras medidas fue la creación de esta feria. Este año, se realizó del 9 al 12 de enero, y ya está en la agenda nacional. Es un evento que trasciende Atlántida, Canelones, Uruguay y América Latina. Digo esto porque se trata de un evento que empezó a crecer de a poco, con personas muy cercanas a la localidad de Atlántida, y con el transcurso del tiempo se agregaron distintas experiencias del departamento de Canelones, de Uruguay, así como también de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y otros países de América.

También es importante decir que, aparte de las actividades de formación que se brindan anualmente en la Feria de la Economía Solidaria de Atlántida, se realizó el Primer Encuentro Nacional de Cooperación Social y Economía Solidaria. Allí, distintos expositores plantearon ponencias con el fin de elaborar un documento que le permitiera al Uruguay concurrir al Foro Social Mundial de las Economías Transformadoras, que va a realizarse en Barcelona este año.

Por otro lado, pudimos participar —como oyentes— en instancias de elaboración de la nueva ley que se aprobó en el Parlamento, en el mes de diciembre, relativa al incentivo de la economía social y solidaria en el Uruguay. Como usted recordará, señora presidenta, me referí a este tema en sala el día que se aprobó en el Parlamento esta ley, que fue elaborada entre todos los partidos políticos de nuestro sistema democrático, con la participación de las organizaciones que tienen que ver con la economía social y solidaria.

Por supuesto, eso llevó mucho tiempo, llevó años, pero se llegó a elaborar una norma con el objetivo de incluir y contemplar a todas las organizaciones, y que, a su vez, fuera una ley marco, la columna vertebral de todas las organizaciones que realizan una actividad económica sin fines de lucro. Es decir, aquellas organizaciones que practican la economía no con el objetivo de ganar dinero y tener un plus, sino para cubrir los gastos necesarios para sobrevivir o vivir de esa actividad económica sin intención de ganar sobremanera por lo que producen. En la charla que se realizó en el marco de la Feria de la Economía Solidaria, como decía, se explicó cuáles eran las distintas alternativas; ahora, falta que se reglamente la ley.

Señora presidenta, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada a la Dirección de Desarrollo Económico de la Intendencia de Canelones; al Encuentro Nacional de Cooperación Social y Economía Solidaria; al Foro Social Mundial de las Economías Sociales Transformadoras; al Mercado de Cercanía de Cuchilla Alta; a la Feria de Economía Solidaria; al Mercado de Cercanía de Estación Atlántida; a la Sociedad de Fomento Rural PICASO; a cada una de las sociedades de fomento rural del departamento de Canelones; a la Cooperativa de Productores de Cerdos; a la Cooperativa Nacional de Façoneros de Pollos Unidos, y a la Comisión Permanente N° 6 de esta Junta.

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Se hará como lo solicita, señor edil.

7. FELICITACIONES A LOS FUTUROS DIPUTADOS

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 18:46)

Se entra a la Media Hora Previa.

Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR SILVA.- Señora presidenta: quiero felicitar al señor edil Ubaldo Aíta, futuro diputado, por la emotividad y la sinceridad de sus palabras. Le deseo el mayor de los éxitos y espero que Canelones pueda beneficiarse con su actuación como representante nacional. Lo digo de corazón.

Quiero desearles lo mismo al edil Walter Cervini y al secretario de la Junta Departamental, Agustín Mazzini.

8. INAUGURACIÓN DEL COMPLEJO KEGUAY

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Alfredo Silva.

SEÑOR SILVA.- Señora presidenta: dicen que los sueños, sueños son. El próximo sábado se me va a cumplir un sueño. El sueño de la mayoría de los uruguayos es sacar el 5 de Oro, pero mi sueño lo empecé a construir hace cuatro años y tuvo la participación de muchísima gente de distintos estratos sociales. Hemos logrado que el próximo sábado se inaugure el complejo Keguy. No lo hemos logrado solos, sino con muchísima gente. Hemos tocado puertas y se nos han abierto.

Hoy quiero agradecer al señor intendente Yamandú Orsi, al actual presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol, el señor Ignacio Alonso; a todos los comerciantes de Toledo, y a todos aquellos que, de una manera u otra, colaboraron con este complejo deportivo.

No es el complejo deportivo del Club Keguy, es el estadio de todo Toledo. Por primera vez, equipos de fútbol de Toledo, femenino y masculino, están disputando los campeonatos de la Asociación Uruguaya de Fútbol y también de fútbol playa.

Quiero hacer extensiva la invitación a la inauguración, el próximo sábado a las 20 horas, a todos mis compañeros ediles y a todos los funcionarios de la Junta Departamental. Asimismo, vamos a solicitar a este cuerpo y al señor presidente que lo declare misión oficial.

Todo ha costado, cada cosa, pero eso sí, con la frente bien alta podemos decir que hemos estado cuatro años dedicados, pura y exclusivamente, a la construcción de este complejo. Quiero agradecer también a OFI y a todos los clubes que han estado en el complejo disputando distintos partidos, oficiales y amistosos.

Reitero, no es el complejo del Club Keguy, es el estadio de y para Toledo. Para nosotros, es un gran orgullo que el próximo sábado 18 de enero se inaugure el complejo Keguy, el estadio de Toledo.

También quiero agradecerle a la CONMEBOL por haberme nombrado como veedor para este próximo año.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras sea enviada al intendente, al presidente y a todas las bancadas de esta Junta Departamental, y al presidente de la Asociación Uruguaya de Fútbol.

Deseo un buen año para todos.

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Así se hará, señor edil.

**9. TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE
AL DÍA 7 DE ENERO PARA EL DÍA 14 DE ENERO DEL CORRIENTE**

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Se entra al orden del día.

Se pasa a considerar el asunto que figura en 1º término del orden del día:
“TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CORRESPONDIENTE AL DÍA 7 DE ENERO PARA EL DÍA 14 DE ENERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-202-81-00047) (Rep. 0001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señora presidenta: mociono un cuarto intermedio de quince minutos.

SEÑORA PRIMERA VICEPRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por quince minutos.

(Es la hora 18:52)

10. UNIDAD DE COMUNICACIÓN MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019 PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL

(Ocupa la presidencia el señor presidente, edil Miguel Sanguinetti)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:12)

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono que se prorogue la hora de finalización de la sesión hasta las 23:59.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **17 en 17. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 2º término del orden del día: “UNIDAD DE COMUNICACIÓN MEDIOS Y PROTOCOLO REMITE PLANILLA DE INVITACIONES CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2019 PARA SER DECLARADAS EN CARÁCTER DE MISIÓN OFICIAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2020-200-81-00002) (Rep. 0001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **17 en 17. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**11. OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE CAMPEÓN SUDAMERICANO
DE LEVANTAMIENTO DE PESAS POR EL JOVEN EMANUEL SENI**

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: solicito que se dé lectura a las exposiciones presentadas al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno y a los asuntos ingresados como graves y urgentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 14 de enero de 2019.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: MIGUEL SANGUINETTI.-

Presente.-

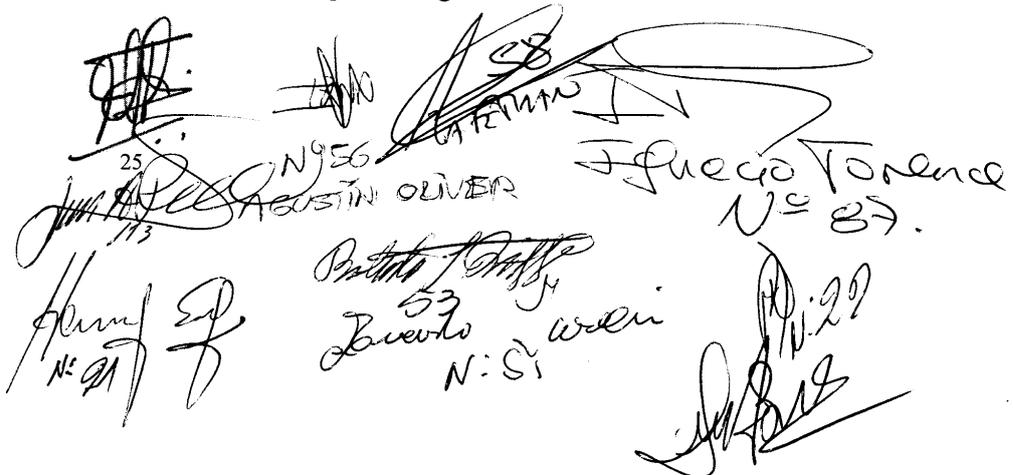
Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con EMANUEL SENI.-

Se trata de un joven deportista canario, oriundo de la ciudad de Santa Lucía, Emanuel recientemente se consagró campeón Sudamericano de levantamiento de pesas. Esto sucedió en el campeonato Sudamericano juvenil de la disciplina desarrollada en Buenos Aires, estando en su último año en esta categoría de edad.

Emanuel logro tres medallas de oro en la contienda, compitiendo en la división hasta 102 kg de peso corporal. Hacemos propicia la ocasión para felicitar a su entrenador, también santalucense, Richard Álvarez, un histórico dentro de la halterofilia.

Seni posee el record Nacional en arranque 120 kg, de esta manera queda demostrado que con esfuerzo todo es posible, Emanuel ha marcado un destacado rendimiento a nivel Nacional e Internacional y culmina un ciclo como atleta juvenil con el máximo logro a nivel continental.

Solicitamos se envíen estas palabras a la Federación Uruguaya de levantamiento de pesas, al joven deportista, a la Dirección de Deportes de la Intendencia de Canelones y al diario el Pueblo de la ciudad de Santa Lucía como muestra de nuestras más sinceras felicitaciones por los logros obtenidos.-



 Agustín Oliver N° 56

 F. Quevedo Toranzo N° 87.

 N° 53

 Nuevo Arri N: 51

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **20 en 20. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**12. DESMANTELAMIENTO DE LOS PUENTES PEATONALES
EN AVENIDA GIANNATTASIO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 14 de enero de 2019.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: MIGUEL SANGUINETTI.-

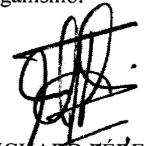
S/Despacho.

Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, con respecto al desmantelamiento de los puentes peatonales en Avenida Giannatasio queremos expresar lo siguiente:

Discrepamos con la fecha en la que fueron desmontados los mencionados puentes, ya que los trabajos se realizaron en época poco conveniente por ser la de mayor flujo vehicular.-

Queremos hacer saber que estamos de acuerdo con la decisión de desmantelamiento, lo que sugerimos que este tipo de trabajos se efectúen en baja temporada para así causar el menor trastorno posible para todos.-

Solicito que estas palabras sean enviadas al Sr. Intendente, Direcciones de; Tránsito y Obras de la Intendencia de Canelones, Municipios de Ciudad de la Costa, Atlántida y La Floresta y toda la prensa acreditada en éste organismo.-


RICHARD PÉREZ
N° 25


N° 56


Ignacio Torres
N° 87.


113


53


N° 28


A FERNANDO
Doroteo Juarez
N° 51 N° 29

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **0 en 21. NEGATIVA**

SEÑOR GARCÍA.- Señor presidente: solicito que se rectifique la votación.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a rectificar la votación.

(Se vota:)

_____ **1 en 22. NEGATIVA**

**13. DESIGNACIÓN DEL SEÑOR REMO MONZEGLIO COMO
SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE TURISMO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones, 14 de enero de 2020.-

Sr. Presidente de la Junta Departamental.-

EDIL: MIGUEL SANGUINETTI.-

Presente.-

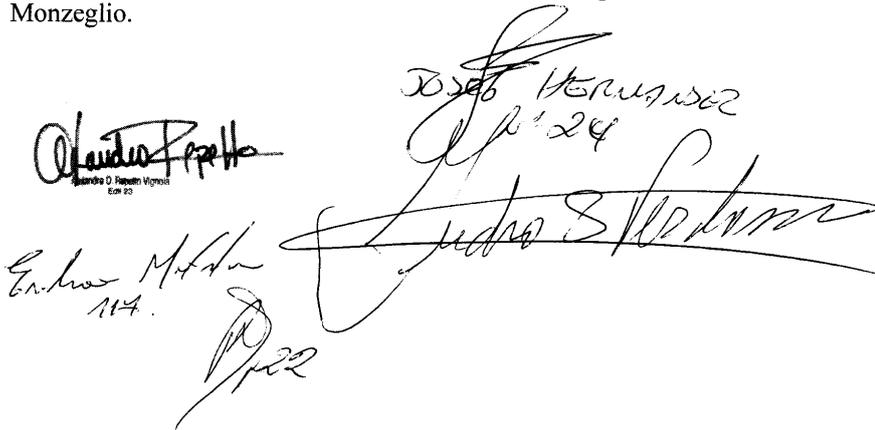
Los abajo firmantes, al amparo de lo dispuesto en el Art. 41 del Reglamento Interno, nos congratulamos con REMO MONZEGLIO.-

Éste canario, hijo de la ciudad de Santa Lucía, ha sido designado en los últimos días para ocupar la subsecretaría del Ministerio de Turismo.

Remo, actualmente Director del ITHU Politécnico de Montevideo de la alta academia de gastronomía, lugar donde año a año se forman jóvenes profesionales que se insertan rápidamente en el sector a nivel Nacional e Internacional, asimismo Preside la Cámara Hotelera Turística del Uruguay. Cuenta con una prolongada trayectoria dentro del Partido Nacional, actuando como legislador y asesor de Turismo en algunas Intendencias del Interior del País. Monzeglio proviene de una familia que sabe muy bien de que se trata este rubro tan importante, motor y generador de muchísimas fuentes de trabajo, sus padres dedicados a la hotelería, propietarios de uno de los hoteles históricos del Uruguay como lo fue el legendario "Biltmore" de Santa Lucía.

Sabemos que con esta incorporación a la cartera en cuestión le garantiza a nuestro País contar con una persona con gran idoneidad en la materia. Le deseamos el mayor de los éxitos.

Solicitamos se envíen estas palabras al Sr. Remo Monzeglio.



 The block contains several handwritten signatures. On the left, there is a signature that appears to be 'Antonio Pappa' with a small stamp below it that reads 'Antonio D. Pappa Vignoli' and 'COP 20'. Below that is another signature, possibly 'Enrique M. Silva', with the number '114' written underneath. To the right, there is a large, prominent signature that looks like 'Ludovico S. ...' and another signature above it that includes the number '24'.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **5 en 24. NEGATIVA**

14. SEÑOR ANDRÉS MIEDZIOGRSKI: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones 14 de enero 2020 .

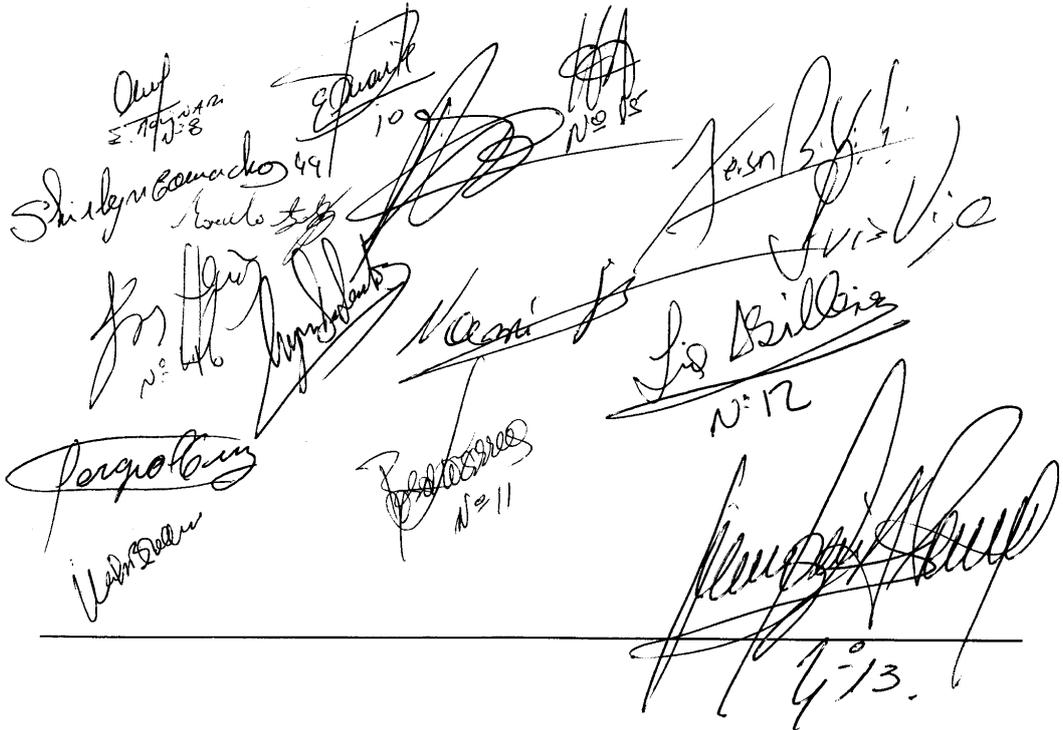
**Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Miguel Sanguinetti.-**

De nuestra mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a Ud. a los efectos de manifestar nuestras más sinceras condolencias ante el fallecimiento del Sr ANDRES MIEDZIOGRSKI, venía de cepa Socialista, hijo del histórico dirigente socialista de Santa Lucía Salomón Miedziogorski, quien supo sostener y llevar adelante las banderas de nuestro Partido y el Frente Amplio desde sus inicios.

Trabajador municipal, también era militante de nuestro Partido. Alejado por su delicado estado de salud supo siempre estar a la orden para lo que su Partido necesitara.

Sr. Presidente, deseamos que haga llegar la presente manifestación de pesar a sus familiares, solidarizándonos con su dolor ante tan irreparable pérdida.



 A collection of handwritten signatures and names of council members. Some names are accompanied by numbers: "10", "Nº 13", "Nº 12", "Nº 11", "Nº 14", "Nº 15", "Nº 16", "Nº 17", "Nº 18". The names include "Shirley Comacho", "José Luis", "Luis Billio", and "Fernando".

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **23 en 24. AFIRMATIVA**

**15. PADRE DEL SEÑOR EDIL MAXIMILIANO RIVERO:
SU FALLECIMIENTO**

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

Canelones 14 de enero de 2020.

**Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Miguel Sanguinetti.-**

De nuestra mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a Ud. a los efectos de manifestar nuestras más sinceras condolencias ante el fallecimiento del Sr. padre del Edil de este Cuerpo Maximiliano Rivero

Sr. Presidente, deseamos que haga llegar la presente manifestación de pesar a sus familiares, solidarizándonos con su dolor ante tan irreparable pérdida.

The block contains several handwritten signatures, each followed by a number:

- Top left: A signature with "Nº 4" below it.
- Top center: A signature with "Nº 15" below it.
- Top right: A signature with "Nº 18" below it.
- Middle left: A signature with "Nº 1" below it.
- Middle center: A signature with "Nº 9" below it.
- Middle right: A signature with "Nº 12" below it.
- Bottom right: A signature with "Nº 11" below it.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

16. BLANCA DEL CARMEN OJEDA: SU FALLECIMIENTO

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase la exposición presentada por varios señores ediles al amparo del artículo 41° del Reglamento Interno.

(Se lee:)

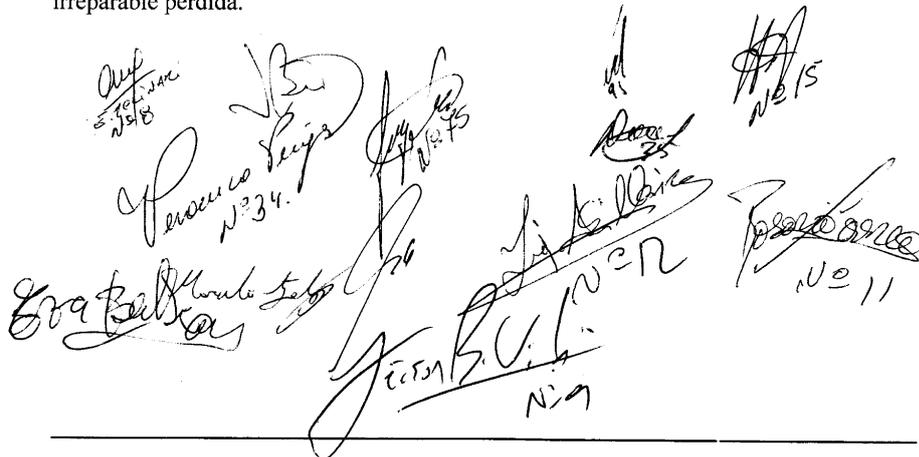
Canelones 14 de enero 2019 .

**Sr. Presidente de la Junta Departamental
Edil Miguel Sanguinetti.-**

De nuestra mayor consideración:

Los Ediles abajo firmantes amparados en los alcances del Art. 41 del Reglamento Interno de este Cuerpo, nos dirigimos a UJ. a los efectos de manifestar nuestras más sinceras condolencias ante el fallecimiento de la Sra. BLANCA DEL CARMEN OJEDA "POCHA" madre de la Compañera Gabriela Perrone.

Sr. Presidente, deseamos que haga llegar la presente manifestación de pesar a sus familiares, solidarizándonos con su dolor ante tan irreparable pérdida.


 A collection of handwritten signatures in black ink, arranged in a loose cluster. Some signatures are accompanied by handwritten numbers: 'Nº 15', 'Nº 11', 'Nº 12', 'Nº 13', 'Nº 14', 'Nº 16', 'Nº 17', 'Nº 18', 'Nº 19', and 'Nº 34'. The signatures are written in various styles, some appearing to be names of council members.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se accede a lo solicitado.

(Se vota:)

_____ **24 en 25. AFIRMATIVA**

17. ASUNTOS GRAVES Y URGENTES

SEÑOR PRESIDENTE.- Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 1º término.

(Se lee:)



“CANELONES, CUNA DE LA BANDERA”

Canelones, 14 de enero de 2020

Presidente de la Junta Departamental de Canelones,
Edil MIGUEL SANGUINETTI.
 S/Despacho.

De nuestra mayor consideración:

Los señores Ediles abajo firmantes, integrantes de la Comisión Permanente N°1 Asuntos Internos, Legales y Económico-Financieros, amparados en el artículo 36 del Reglamento Interno, solicitan se incluya en la presente sesión ordinaria en carácter de grave y urgente el siguiente asunto:

2019-204-81-00167

Intendencia de Canelones solicita anuencia para proceder a la destitución del funcionario señor Julio Santana, cargo N°1815.

Sin otro particular, le saludan atentamente.

[Handwritten signatures and names of the commission members:]
 Sanabria
 Rodríguez
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

Expediente N.º 2019-204-81-00167 N.º Act. 17
COMISION PERMANENTE 1



Junta Departamental de Canelones

Canelones, 7 de enero de 2020

VISTO: los presentes obrados radicados en expediente 2017-81-1020-00527 remitidos por la Intendencia de Canelones solicitando anuencia para proceder a la destitución del funcionario señor Julio Santana, cargo N.º1815, funcionario N.º7961 por la causal de omisión a los deberes del cargo, artículo 275 numeral 5º de la Constitución de la República.

RESULTANDO: que mediante Comunicación N.º2020/000645/2 la Intendencia de Canelones solicita la devolución del citado expediente.

CONSIDERANDO: que esta asesora entiende pertinente devolver el mencionado expediente al ejecutivo.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, la Comisión Permanente N.º1 Asuntos Internos, Legales y Económico-Financieros aconseja la aprobación del siguiente

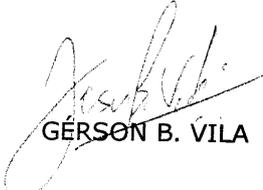
PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

1. Devolver el expediente 2017-81-1020-00527 a la Intendencia de Canelones referente a solicitud de anuencia para proceder a la destitución del funcionario señor Julio Santana, cargo N.º1815.
 2. Insertar en el Registro Departamental de Decretos y Resoluciones.
- Aprobado por mayoría (7 votos en 8)


MARCELO AYALA
 Vicepresidente


JUAN RIPOLL


JUAN CARLOS ACUÑA
 Presidente


GÉRSÓN B. VILA


UBALDO AITA


NOEMI REYMUNDO


Andrea Rodríguez
Jefe de segmento

FERNANDO MELGAR



SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **20 en 25. AFIRMATIVA**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 35° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 2° término.

(Se lee:)



Junta Departamental de Canelones

“CANELONES, CUNA DE LA BANDERA”

Canelones, 14 de enero de 2020

Presidente de la Junta Departamental de Canelones,
Edil MIGUEL SANGUINETTI.
S/Despacho.

De nuestra mayor consideración:

Los señores ediles abajo firmantes, integrantes de la Comisión Permanente N°1 Asuntos Internos, Legales y Económico-Financieros, amparados en el artículo 36 del Reglamento Interno, solicitan se incluya en la presente sesión ordinaria en carácter de grave y urgente el siguiente asunto:

2019-202-81-00050

Realizar contrato laboral de función pública a la señora Soledad Da Silva Molina por 24 meses a partir del día 1° de febrero de 2020 como oficinista 3.

Sin otro particular, le saludan atentamente.

SUNY ACUÑA.

Soledad Da Silva Molina
109

Bueno Suarez
N° 51

Juan P.

Edil Aita
N° 14

José María
N° 7

**Expediente N.º 2019-202-81-00050 N.º Act. 4
COMISION PERMANENTE 1**



Junta Departamental de Canelones

Canelones, 7 de enero de 2020

VISTO: el proyecto remitido por la mesa del Cuerpo de fecha 23/12/19 referente a realizar contrato laboral de Función Pública a la señora Soledad Da Silva Molina, C.I. 5001520-7, por 24 meses a partir del día 1 de febrero de 2020, como oficinista 3.

RESULTANDO: I) que está próximo el vencimiento del contrato laboral de la citada funcionaria, dado que el plazo estipulado en el contrato celebrado es de 24 meses a partir del 1 de febrero de 2018:

II) que esta administración entiende pertinente renovar el contrato de la mencionada funcionaria por el plazo de 2 años;

III) que dado el buen desempeño que ha cumplido, como asimismo el hecho de que esté cumpliendo funciones correspondientes a oficinista 3, se entiende oportuno que dicha renovación sea como oficinista 3.

IV) que el Dec. 0009/2000 en su artículo 9 establece que todo contrato de función pública debe de ser aprobado por el Plenario del Cuerpo por mayoría global absoluta.

CONSIDERANDO: que esta asesora entiende pertinente se realice un contrato de función pública a la señora Da Silva por 24 meses a partir del 1/2/2020, como oficinista 3.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto la Comisión Permanente N.º 1 Asuntos Internos, Legales y Económico-Financieros aconseja la aprobación del siguiente

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

1. Realizar contrato laboral de función pública a la señora Soledad Da Silva Molina, C.I. 5001520-7, por 24 meses a partir del día 1 de febrero de 2020, como oficinista 3.
 2. Insertar en el Registro Departamental de Decretos y Resoluciones.
- Aprobado por unanimidad (8 votos en 8)


MARCELO AYALA
Vicepresidente

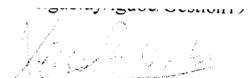

JUAN CARLOS ACUÑA
Presidente


JUAN RIPOLL


UBALDO AITA

FERNANDO MELGAR


Andrea Rodríguez
Jefe de segmento


GÉRSON B. VILA


NOEMÍ REYMUNDO


RICARDO GARCÍA



SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 36° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 3° término.

(Se lee:)



CANELONES
Junta Departamental
de Canelones

“CANELONES, CUNA DE LA BANDERA”

Canelones, 14 de enero de 2020

Presidente de la Junta Departamental de Canelones,
Edil MIGUEL SANGUINETTI.
S/Despacho.

De nuestra mayor consideración:

Los señores Ediles abajo firmantes, integrantes de la Comisión Permanente Nº1 Asuntos Internos, Legales y Económico-Financieros, amparados en el artículo 36 del Reglamento Interno, solicitan se incluya en la presente sesión ordinaria en carácter de grave y urgente el siguiente asunto:

2019-202-81-00049

Realizar contrato laboral de función pública a la señora Analía Bonhomme, por 2 años a partir del día 1 de febrero de 2020, como oficinista 3.

Sin otro particular, le saludan atentamente.


JUAN ACUÑA.




Eduardo Lirio
Nº 51


Juan B
Nº 9


Juan B
17



**Expediente N.º 2019-202-81-00049 N.º Act. 4
COMISION PERMANENTE 1**



Junta Departamental de Canelones

Canelones, 7 de enero de 2020

VISTO: el proyecto remitido por la mesa del Cuerpo de fecha 23/12/19 referente a realizar contrato laboral de Función Pública a la señora Analía Bonhomme Carrión, C.I. 4822775-7, por dos años a partir del día 1 de febrero de 2020, como oficinista 3.

RESULTANDO: I) que está próximo el vencimiento del contrato laboral de la citada funcionaria, dado que el plazo estipulado en el contrato celebrado es de 24 meses a partir del 1 de febrero de 2018:

II) que esta administración entiende pertinente renovar el contrato de la mencionada funcionaria por el plazo de 2 años;

III) que dado el buen desempeño que ha cumplido, como asimismo el hecho de que esté cumpliendo funciones correspondientes a oficinista 3, se entiende oportuno que dicha renovación sea como oficinista 3.

IV) que el Dec. 0009/2000 en su artículo 9 establece que todo contrato de función pública debe de ser aprobado por el Plenario del Cuerpo por mayoría global absoluta.

CONSIDERANDO: que esta asesora entiende pertinente se realice un contrato de función pública a la señora Bonhomme por 2 años a partir del 1/2/2020, como oficinista 3.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto la Comisión Permanente N.º 1 Asuntos Internos, Legales y Económico-Financieros aconseja la aprobación del siguiente

PROYECTO DE RESOLUCIÓN:

1. Realizar contrato laboral de función pública a la señora Analía Bonhomme Carrión, C.I. 4822775-7, por dos años a partir del día 1 de febrero de 2020, como oficinista 3.
2. Insertar en el Registro Departamental de Decretos y Resoluciones.
Aprobado por unanimidad (8 votos en 8)


JUAN CARLOS ACUÑA
 Presidente


MARCELO AYALA
Vicepresidente


JUAN RIPOLL

UBALDO AITA

FERNANDO MELGAR


Andrea Rodríguez
Jefe de segmento


GÉRSÓN B. VILA


NOEMÍ REYMUNDO


RICARDO GARCÍA



SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 37° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 4° término.

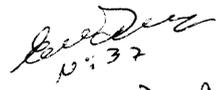
(Se lee:)

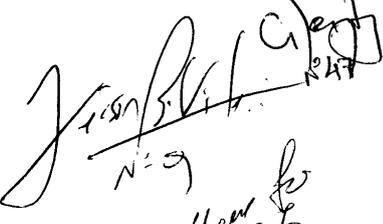
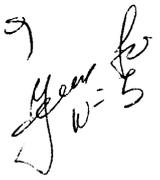
Canelones, 14 de enero de 2020.

**Sr. Presidente de la Junta Departamental,
Edil MIGUEL SANGUINETTI
Presente.**

Los ediles abajo firmante amparado en el Art. 36 del
Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y
URGENTE** el siguiente asunto:

DESPEDIDADA DE LOS EDILES UBALDO AITA Y WUALTER CERVINI

 E. Roldán
Nº 38
  A. N. 15
  C. N. 32

 J. N. 36
  J. N. 9
  J. N. 5
  M. N. 7

 A. N. 98
  W. N. 78
  J. N. 78

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 38° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 5° término.

(Se lee:)

Canelones, 14 de enero de 2020.

**Sr. Presidente de la Junta Departamental,
Edil MIGUEL SANGUINETTI
Presente.**

Los ediles abajo firmante amparado en el Art. 36 del
Reglamento Interno solicita ingresar con carácter de **GRAVE y
URGENTE** el siguiente asunto:

RENUNCIA DEL EDIL UBALDO AITA

A collection of handwritten signatures and numbers, likely representing the council members mentioned in the text. The signatures are scattered across the page, with some numbers written below them. The numbers include: 8, 15, 37, 47, 7, 14, 9, 24, 28, 17, and 18. Some signatures are more legible than others, but they all appear to be in ink.

Canelones 14 de enero 2020

SR. PRESIDENTE DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE CANELONES

EDIL Miguel Sanguinetti

PRESENTE

De mi mayor consideración:

Por la presente el Edil abajo firmante solicita renuncia al cargo de Edil titular de este Legislativo Departamental, al 14 de febrero del 2020 en virtud que el día 15 de febrero asumire como Representante Nacional por el Departamento de Canelones.


Edil Miguel Sanguinetti
N.º 14 -

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 39° término.

Léase el asunto ingresado como grave y urgente en 6° término.

(Se lee:)



Junta Departamental de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"

Canelones, 14 de enero de 2020

Presidente de la Junta Departamental de Canelones,
Edil MIGUEL SANGUINETTI.
S/Despacho.

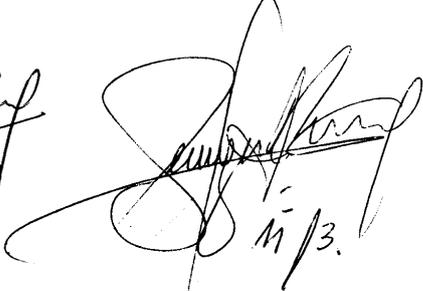
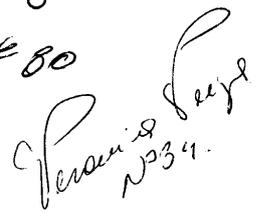
De nuestra mayor consideración:

Los señores ediles abajo firmantes, integrantes de la Comisión Permanente N°5 Urbanismo, Nomenclátor y Vivienda amparados en el artículo 36 del Reglamento Interno, solicitan se incluya en la presente sesión ordinaria en carácter de grave y urgente el siguiente asunto:

2020-204-81-00001

Intendencia de Canelones solicita anuencia para extender el plazo del comodato a la Cooperativa Agraria de Viticultores Asociados de Responsabilidad Limitada (VICCA) por 10 (diez) años, del local sito en parte del padrón 17777 de la localidad catastral Las Piedras, con frente a calle Elías Regules casi Ruta 67, para ser destinado a la planta de envasado y etiquetado de sus productos, exhibición y comercialización de su gama de vinos y jugos de uva.

Sin otro particular, le saludan atentamente.

 N° 97
 N° 11/3.
 N° 80
 N° 39.
 N° 11.
 N° 41.
 N° 27.
 N° 47.


ROSARIO LARREA
Vicepresidente


JUAN CARLOS ACUÑA


NOEMI REYMUNDO


VERÓNICA VEIGA

RICHARD LONGO


HENRY SUGO


Andrea Rodríguez
Jefe de segmento



SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar si se declara grave y urgente, y se incluye en el orden del día.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Este asunto pasa a integrar el orden del día en 40° término.

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 19:26)

18. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO, CEDER A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO POR EL MONTO DE TASACIÓN QUE SURGE DEL EXPEDIENTE Y OTORGAR LA ENAJENACIÓN DEFINITIVA UNA VEZ INSCRIPTO EL PLANO RESPECTIVO, LA FRACCIÓN QUE SE DESCRIBE EN PLANO PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO ANEXO EN ACTUACIÓN 8 DEL EXPEDIENTE 2015-81-1090-00235

(Vuelto a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:34)

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono que se altere el orden del día y se pase a considerar el asunto que figura en 17° término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **24 en 24. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 17° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DESAFECTAR DEL USO PÚBLICO, CEDER A LA ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO POR EL MONTO DE TASACIÓN QUE SURGE DEL EXPEDIENTE Y OTORGAR LA ENAJENACIÓN DEFINITIVA UNA VEZ INSCRIPTO EL PLANO RESPECTIVO, LA FRACCIÓN QUE SE DESCRIBE EN PLANO

PROYECTO DE FRACCIONAMIENTO ANEXO EN ACTUACIÓN 8 DEL EXPEDIENTE 2015-81-1090-00235. Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2019-204-81-00166) (Rep. 0001)".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

19. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA ENAJENAR INMUEBLE DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA PROPIEDAD DE LA INTENDENCIA Y ADQUIRIR EL PADRÓN 1927 ASÍ COMO INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 1 EN EXPEDIENTE 2015-81-1140-00016

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono alterar el orden del día para pasar a considerar el asunto que figura en 26° término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 26° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA ENAJENAR INMUEBLE DE LA LOCALIDAD CIUDAD DE LA COSTA PROPIEDAD DE LA INTENDENCIA Y ADQUIRIR EL PADRÓN 1927 ASÍ COMO INMUEBLE IDENTIFICADO COMO LOTE 1 EN EXPEDIENTE 2015-81-1140-00016. Mayoría 2/3 de componentes (21) (Exp. 2019-204-81-00153) (Rep. 0001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**20. REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
DE LA MICRORREGIÓN DE LA COSTA - COSTAPLAN**

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono que se altere el orden del día y se pase a considerar el asunto que figura en 20° término.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el asunto que figura en 20° término del orden del día “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE PROYECTO DE DECRETO: REVISIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA MICRORREGIÓN DE LA COSTA - COSTAPLAN. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00139) (Rep. 0001)”.

Se pasa a la discusión en general.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: este trabajo de revisión se viene realizando desde hace varios años. Una vez aprobado el Costaplan, en 2010, se comenzó a trabajar en los planes parciales, junto a vecinos, organizaciones sociales y demás. El trabajo entre todos ha permitido poner orden en uno de los puntos del departamento que, sin duda, más ha crecido en los últimos cincuenta años.

En el año 2017 comienza el proceso de revisión y termina en septiembre de 2019 cuando el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente da cumplimiento a lo dispuesto.

Una de las cosas más importantes es, sin duda, que en el Costaplan quedan incorporados todos los planes parciales que se han realizado en todas las microrregiones, pero

también lo que eran las zonas de consolidación, que hoy son zonas de renovación urbana. En una zona en la que se ha trabajado fuertemente, esto aplica un elemento muy importante.

La Comisión Permanente N° 5 ha estudiado y ha trabajado en el proyecto que hoy llega a este cuerpo; incluso se solicitó asesoramiento jurídico para su estudio. Debemos reconocer el trabajo realizado por todos los integrantes de la Comisión y por los funcionarios para poder llegar a este proyecto que hoy se trae a este cuerpo.

Eso es lo que queremos informar, señor presidente. Tenemos una serie de modificaciones para hacerle, debido a que en la lectura final hemos visto errores en padrones y nominaciones. Por ejemplo, hay errores en “Consolidación y renovación” y hay algunas calles en zonas que ahora van a cambiar. Esas son las únicas modificaciones que propondremos hoy, en sala.

Es todo cuanto teníamos para decir.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar en general.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a la discusión en particular.

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono votar en bloque los artículos del 1 al 6, del 8 al 48 y del 55 al 106.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los artículos 1 al 6.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ 25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar el artículo 7.

En discusión.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: el artículo 7 refiere a la modificación del artículo 8 del Decreto 6. En su artículo 8.1 se cita el padrón 455.487, pero debe decir “45.487”. Asimismo, en el punto 8.3.1, donde dice “455.582”, debe decir “45.582”. Estas son las dos modificaciones que proponemos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 7 tal como viene de comisión.

(Se vota:)

_____ 0 en 26. NEGATIVA

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 7 con las modificaciones propuestas por el señor edil Hugo Acosta.

(Se vota:)

_____ 26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasan a considerar los artículos 8 al 48.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ 26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar el artículo 49.

En discusión.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: en este artículo, las modificaciones son las siguientes. Por un lado, donde dice “áreas de consolidación” debe decir “áreas de renovación urbana” y, por otro lado, que en “IV. Retiros bilaterales” se agregue “5 metros”.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Señor presidente: quiero complementar la propuesta de modificación del señor edil.

Proponemos que, en “IV. Retiros bilaterales”, se elimine la siguiente frase: “A excepción de los predios frentistas a la avenida Pérez Butler, para los cuales el mínimo aplicable será de 7 metros”. Esa frase no corresponde, porque habla de otras zonas del Costaplan.

(Dialogados)

SEÑOR MOLINARI.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Eduardo Molinari.

SEÑOR MOLINARI.- Señor presidente: mociono un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Eduardo Molinari.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 19:47)

(Vueltos a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 19:52)

Continúa en discusión el asunto que figura en 20º término del orden del día.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 49 tal como viene de comisión.

(Se vota:)

_____ **0 en 24. NEGATIVA**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 49 con las modificaciones propuestas en sala.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el artículo 50.

En discusión.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: proponemos cambiar la expresión “áreas de consolidación urbana” por “áreas de renovación urbana” en todo este artículo.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 50 tal como viene de comisión.

(Se vota:)

_____ **0 en 25. NEGATIVA**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 50 con las modificaciones propuestas en sala.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el artículo 51.

En discusión.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: para este artículo, vamos a proponer dos modificaciones. Una es que donde dice “zona específica C”, diga “zona específica D”. La otra modificación es la que propusimos para el artículo anterior: cambiar “consolidación urbana” por “renovación urbana”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 51 tal como viene de comisión.

(Se vota:)

_____ **0 en 25. NEGATIVA**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 51 con las modificaciones propuestas en sala.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el artículo 52.

En discusión.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: en este caso, donde dice “zona específica F” debe decir “zona específica E” y donde dice “consolidación urbana” debe decir “renovación urbana”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 52 tal como viene de comisión.

(Se vota:)

_____ **0 en 25. NEGATIVA**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 52 con las modificaciones propuestas en sala.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el artículo 53.

En discusión.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: para el artículo 53, proponemos el mismo tipo de modificación. Donde dice “zona específica E” debe decir “zona específica F”. También proponemos cambiar “consolidación urbana” por “renovación urbana”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 53 tal como viene de comisión.

(Se vota:)

_____ **0 en 25. NEGATIVA**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 53 con las modificaciones propuestas en sala.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasa a considerar el artículo 54.

En discusión.

SEÑOR ACOSTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA.- Señor presidente: en esta artículo, donde dice “área de consolidación urbana” debe decir “área de renovación urbana” y donde dice “zona específica E” debe decir “zona específica G”. Eso es lo que proponemos cambiar.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 54 tal como viene de comisión.

(Se vota:)

_____ **0 en 25. NEGATIVA**

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el artículo 54 con las modificaciones propuestas en sala.

(Se vota:)

_____ **24 en 25. AFIRMATIVA**

Se pasa a considerar el bloque compuesto por los artículos 55 al 106.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono que a este decreto se le aplique el artículo 72º, inciso 3º, del Reglamento Interno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

SEÑORA MARTÍNEZ.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Cecilia Martínez.

SEÑORA MARTÍNEZ.- Señor presidente: en realidad, fue complicado trabajar en el tema, pero se nota que hay un estudio del plan y de Ciudad de la Costa.

Quiero hacer una pequeña reflexión. No es fácil administrar todos los conflictos que se generan por el crecimiento de una ciudad, sobre todo de una con la explosión demográfica como la que tuvo Ciudad de la Costa algunas décadas atrás. No es sencillo. Se dan muchas situaciones que generan conflictos, como decía, y hay que estar a la altura de las circunstancias.

Cuando nací, del sanatorio fui a vivir adonde vivo todavía. Ahí había montes, bañados, patos..., y de golpe, hoy por hoy, hay grandes superficies y casas bastante más altas que la media. Ahora, tratamos de que ese crecimiento sea ordenado, que tenga reglas claras y que los vecinos puedan mantener algunas de las características que tenía la zona cuando llegaron.

Lamentablemente, no es sencillo; el tema inmobiliario en general, y en particular en Ciudad de la Costa, es bastante complicado.

**21. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 3° A 13° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 3° a 13° término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

3. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: "HUELLAS DE LA MEMORIA RECIENTE". Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2017-200-81-00926) (Rep. 0001).

4. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: ACTO REALIZADO POR LA JUVENTUD DE LOS DISTINTOS PARTIDOS POLÍTICOS, 35 AÑOS DEL RÍO DE LA LIBERTAD. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01403) (Rep. 0001).

5. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: LAURA RAGGIO, DIANA MAIDANIK Y SILVIA REYES: LAS MUCHACHAS DE ABRIL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-00444) (Rep. 0001).

6. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SECRETARÍA DE DERECHOS HUMANOS, DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DE CANELONES Y ASOCIACIÓN

ÁGORA INVITAN A REUNIÓN DE TRABAJO A REALIZARSE EN EL MUSEO ARQUEOLÓGICO PROF. ANTONIO TADDEI, PARQUE ARTIGAS, CANELONES. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01362) (Rep. 0001).

7. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: SEÑORA EDILA CRISTINA FRASSON SOLICITA SE ENVÍE A LA COMISIÓN DE RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA LA RESOLUCIÓN N° 68/18 REFERENTE AL MUNICIPIO DE COLONIA NICOLICH. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01240) (Rep. 0001).

8. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: INTENDENCIA DE CANELONES, COMISIÓN POR LA MEMORIA DE LOS FUSILADOS DE SOCA INVITAN A LA INAUGURACIÓN DEL NUEVO MEMORIAL. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01467) (Rep. 0001).

9. COMISIÓN ESPECIAL 1/15 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: VARIOS SEÑORES EDILES SOLICITAN SE DERIVE A LA COMISIÓN ESPECIAL N° 1/15, RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA, EL TEMA CELEBRACIÓN DEL 100° ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL SEÑOR WILSON FERREIRA ALDUNATE. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00049) (Rep. 0001).

10. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONGRESO NACIONAL DE EDILES REMITE OFICIO N°116/2018-2019 SOLICITANDO REMISIÓN DEL LISTADO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS DEL DEPARTAMENTO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2018-200-81-01443) (Rep. 0001).

11. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: CONVENCION NACIONAL MYPIMES CONVOCA A PARTICIPAR DE LA CELEBRACIÓN DEL 25° ANIVERSARIO DE

FUNDACIÓN DE CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00898) (Rep. 0001).

12. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: DIRECCIÓN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE CANELONES INVITA A PARTICIPAR DEL 1ER. ENCUENTRO PENSANDO EL TURISMO DE CANELONES 2019-2020, REALIZADO EL DÍA 25 DE JULIO DEL CORRIENTE EN CIUDAD DE LA COSTA. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-00555) (Rep. 0001).

13. COMISIÓN PERMANENTE N° 6 PRESENTA INFORME PROPONIENDO EL ARCHIVO DEL SIGUIENTE ASUNTO: PROPUESTA PARA LA REALIZACIÓN DEL GRAN PREMIO DE LA COSTA DE ORO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2016-200-81-01373) (Rep. 0001).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**22. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 14° Y 15° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 14° y 15° término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

 25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

14. COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME:
SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES POR EL PLAZO QUE EXCEDE EL PRESENTE PERÍODO DE GOBIERNO AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LA COOPERATIVA AGRARIA LIMITADA URUGUAYA DE PRODUCTORES DE CERDOS (CALUPROCD) Y LA INTENDENCIA DE CANELONES. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00066) (Rep. 0001)

15. COMISIÓN PERMANENTE N° 4 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME:
SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES POR EL PLAZO QUE EXCEDE EL PRESENTE PERÍODO DE GOBIERNO AL CONVENIO CELEBRADO ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR, LA COOPERATIVA NACIONAL DE FASONEROS DE POLLOS UNIDOS Y LA INTENDENCIA DE CANELONES. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00073) (Rep. 0001)

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor presidente: estos asuntos se refieren a la extensión de algunos contratos, de cuyas ventajas venían usufructuando la Cooperativa de Façoneros de Pollos Unidos y los productores de cerdos. La Intendencia figura como garante del proceso de cumplimiento de estos contratos.

Solicitamos fundamentar nuestro voto favorable en la medida que estos instrumentos necesitan profundización y amplificación para que la producción familiar vinculada a los alimentos en el departamento siga fortaleciéndose. Esperamos que estas políticas sigan instrumentándose y profundizándose en nuestro país.

23. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL LIBRO *BODEGAS Y ALMAZARAS DEL URUGUAY*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 16° término del orden del día: COMISIÓN PERMANENTE N° 7 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA DECLARAR DE INTERÉS DEPARTAMENTAL EL LIBRO *BODEGAS Y ALMAZARAS DEL URUGUAY*. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-204-81-00146) (Rep. 0001)".

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

24. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DEPORTIVO LA AMISTAD COSTA DE ORO, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL MARINDIA, A 10 (DIEZ) AÑOS PARTE DEL PADRÓN 2242 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL 11 E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 18° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A LA ASOCIACIÓN CIVIL DEPORTIVO LA AMISTAD COSTA DE ORO DE LA LOCALIDAD CATASTRAL MARINDIA A 10 (DIEZ) AÑOS, PARTE DEL PADRÓN 2242 PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA DE FÚTBOL 11 E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00151) (Rep. 0001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

25. SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO AL CLUB EL PINAR, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, A 15 AÑOS, DE LOS PADRONES 17286 Y 17280

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 19° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 5 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO AL CLUB EL PINAR, DE LA LOCALIDAD CATASTRAL CIUDAD DE LA COSTA, A 15 AÑOS, DE LOS PADRONES 17286 Y 17280. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00156) (Rep. 0001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

26. ACEPTAR RENUNCIA AL CARGO DE INTENDENTE DE CANELONES DEL SEÑOR INTENDENTE YAMANDÚ ORSI A PARTIR DEL 7 DE FEBRERO DE 2020 Y CONVOCAR AL SUPLENTE RESPECTIVO

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 21° término del orden del día: “COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: ACEPTAR RENUNCIA AL CARGO DE INTENDENTE DE CANELONES DEL SEÑOR INTENDENTE YAMANDÚ ORSI A PARTIR DEL 7 DE FEBRERO DE 2020 Y CONVOCAR AL SUPLENTE RESPECTIVO. Mayoría absoluta de presentes (Exp. 2019-200-81-01213) (Rep. 0001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

**27. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 22° A 25° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono pasar a votar en bloque los asuntos que figuran en 22° a 25° término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ 26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

22. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME:
SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS AL PADRÓN 1682 DE LA FLORESTA. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00170) (Rep. 0001).

23. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME:
SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTES AL PADRÓN 27492 DE SOLYMAR. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00160) (Rep. 0001).

24. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME:
SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR DEL 50 % DE CONTRIBUCIÓN INMOBILIARIA Y TRIBUTOS CONEXOS CORRESPONDIENTES AL PADRÓN 433 DE NEPTUNIA. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00171) (Rep. 0001).

25. COMISIÓN PERMANENTE N° 1 PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME: SOLICITUD DE ANUENCIA POR PARTE DE LA INTENDENCIA DE CANELONES PARA EXONERAR EL PAGO DEL TRIBUTOS DE LA UNIDAD BÁSICA DE VENTA EN LA FERIA VECINAL DE LOS DÍAS DOMINGOS EN SANTA ROSA. Mayoría absoluta de componentes (16) (Exp. 2019-204-81-00163) (Rep. 0001).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ 26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

**28. VOTACIÓN EN BLOQUE DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 27° A 34° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono votar en bloque los asuntos que figuran en 27° a 34° término del orden del día.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

Se pasan a considerar los siguientes asuntos:

27. SEÑOR EDIL DANIEL CHIESA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-200-81-01190) (Rep. 0001).

28. SEÑOR EDIL EDUARDO MOLINARI SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-200-81-01188) (Rep. 0001).

29. SEÑORA EDILA ROSARIO LARREA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-200-81-01187) (Rep. 0001).

30. SEÑOR EDIL UBALDO AITA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-200-81-01217) (Rep. 0001).

31. SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-200-81-01189) (Rep. 0001).

32. SEÑOR EDIL SERGIO PEREYRA SOLICITA LICENCIA EL DÍA 8 DE ENERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00009) (Rep. 0001).

33. SEÑOR EDIL ALEJANDRO REPETTO SOLICITA LICENCIA EL DÍA 14 DE ENERO DE 2020. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2019-200-81-01221) (Rep. 0001).

34. SEÑOR EDIL ROBERTO SARAVIA SOLICITA LICENCIA EN EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL DÍA 22 Y 29 DE ENERO DEL CORRIENTE. Mayoría absoluta de presentes. (Exp. 2020-200-81-00006) (Rep. 0001).

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que integran el bloque propuesto.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

29. INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO SEÑOR JULIO SANTANA, CARGO 1815

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 35° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 1° lugar: “INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA PROCEDER A LA DESTITUCIÓN DEL FUNCIONARIO SEÑOR JULIO SANTANA, CARGO 1815. (Expediente 2019-204-81-00167)”.

En discusión.

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: mociono aplicar a este asunto el artículo 72°, inciso 3°, del Reglamento Interno.

SEÑOR ACUÑA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: como este asunto fue presentado con carácter de grave y urgente por la Comisión Permanente N° 1, y quizá no todos los ediles tuvieron oportunidad de leerlo, quisiera manifestar que lo que vamos a votar no es conceder anuencia para la destitución, sino devolver el expediente a la Intendencia.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión con el agregado propuesto por la señora edila Noemí Reymundo.

(Se vota:)

_____ **21 en 26. AFIRMATIVA**

30. REALIZAR CONTRATO LABORAL DE FUNCIÓN PÚBLICA A LA SEÑORA SOLEDAD DA SILVA MOLINA POR 24 MESES A PARTIR DEL DÍA 1º DE FEBRERO DE 2020 COMO OFICINISTA 3

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 36º término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 2º lugar: “REALIZAR CONTRATO LABORAL DE FUNCIÓN PÚBLICA A LA SEÑORA SOLEDAD DA SILVA MOLINA POR 24 MESES A PARTIR DEL DÍA 1º DE FEBRERO DE 2020 COMO OFICINISTA 3. Informe de la Comisión Permanente N° 1. (Exp. 2019-202-81-00050)”.

En discusión.

SEÑOR ACUÑA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: mociono aprobar el proyecto con la siguiente modificación: que donde dice “realizar” diga “renovar”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión con la modificación formulada por el señor edil Juan Carlos Acuña.

(Se vota:)

_____ **26 en 26. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

31 . REALIZAR CONTRATO LABORAL DE FUNCIÓN PÚBLICA A LA SEÑORA ANALÍA BONHOMME POR 24 MESES A PARTIR DEL DÍA 1º DE FEBRERO DE 2020 COMO OFICINISTA 3

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 37º término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 3º lugar: “REALIZAR CONTRATO LABORAL DE FUNCIÓN PÚBLICA A LA SEÑORA ANALÍA BONHOMME POR 24 MESES A PARTIR DEL DÍA 1º DE FEBRERO DE 2020 COMO OFICINISTA 3. Informe de la Comisión Permanente N° 1. (Exp. 2019-202-81-00049)”.

En discusión.

SEÑOR ACUÑA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: como en el asunto anterior, mociono aprobar el proyecto con la modificación que donde dice “realizar” diga “renovar”.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión con la modificación propuesta por el señor edil Juan Carlos Acuña.

(Se vota:)

_____ **27 en 27. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

32. DESPEDIDA DE LOS EDILES UBALDO AÍTA Y WALTER CERVINI

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 38° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 4° lugar: “DESPEDIDA DE LOS EDILES UBALDO AÍTA Y WALTER CERVINI. Inquietud de varios señores ediles”.

En discusión.

SEÑOR RIPOLL.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Ripoll.

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: realmente, este es uno de esos momentos en los que uno tiene una lucha de sensaciones. Lo decimos porque vamos a despedir a un entrañable compañero, el edil Ubaldo Aíta, con quien hemos pasado largos años y largas horas conversando, intercambiando, aprendiendo; vamos a despedir a alguien que va a dejar marcado con su fragancia este órgano legislativo.

Hay algunos ediles que se caracterizan por su trabajo en el territorio, otros por su trabajo legislativo, por ejemplo, y se desarrollan en distintas facetas. El edil Aíta, el compañero Aíta se ha desarrollado en diferentes formas. Y así como una estrella brilla mucho más en la oscuridad que en la luz, en cada una de las facetas en las cuales él se desarrolló, tanto en el trabajo organizativo de su grupo político y del Frente Amplio en el departamento de Canelones, como en la tarea legislativa, lo hizo siempre con generosidad hacia quienes lo rodeamos. Lo hizo brindando ideas, regalando ideas, haciéndonos pensar, ayudándonos a pensar y a desarrollar propuestas. Hizo todo esto con generosidad, con bajo perfil, sin tratar de figurar ni sacar rédito personal —aunque eso es humano—. Lo hizo de una manera que, a mi gusto y entender, le dio un brillo mucho más significativo. A veces, lo hizo en la oscuridad, en las sombras, en el silencio, participando en comisiones, desde la bancada o en grupos de trabajo.

Hay muchas cosas que Ubaldo ha desarrollado en el correr de estos años en materia de ordenanzas, por ejemplo, trayendo y proponiendo ideas que a veces no entendíamos del todo y teníamos que escucharlo para aprender y poder hacer nuestras esas ideas que él ponía a disposición de todos.

Ubaldo pudo, como cabeza de lista, haber aspirado a ser presidente o vicepresidente de esta Junta Departamental, pero ni siquiera a eso aspiró, porque su trabajo fue sistemático, permanente, persistente; cual hormiga que trabaja acumulando para toda la colectividad y no para él solamente.

Por todo esto, seguramente, fue designado por su partido para representarnos a los canarios en el Parlamento nacional, donde va a continuar brillando por esa tan particular forma de ser, que lo enaltece y que lo engrandece. Esa forma de ser es un ejemplo en momentos en que el egoísmo, la mezquindad y el personalismo priman por sobre los grandes objetivos políticos.

Por eso, tenemos sentimientos encontrados: el de perderlo como compañero de ruta, permanente, como vehículo en esta Junta Departamental, y simultáneamente la satisfacción de saber que ha sido reconocido por el pueblo de Canelones y que sus atributos y cualidades también van a dejar una huella profunda en el Parlamento nacional.

Con respecto a Walter Cervini, hoy jugábamos un poco con que Ubaldo ya es diputado electo, pero él tiene que esperar que su titular le dé la opción de ocupar la banca.

Walter proviene de una familia netamente política; no son solo comerciantes de toda la vida. Y, justamente, el sueño de su padre —me lo confesó hace diez años cuando era candidato por primera vez a edil de la Junta Departamental— era ver que su hijo llegara a ser diputado.

Su padre pudo haber sido director de la Intendencia en el período de 1985 a 1990, pero cuando Tabaré Hackenbruch lo llamó, optó por el camino comercial, no por un trabajo de designación política. Han sido militantes de toda la vida por el Partido Colorado, referentes de su partido en nuestra zona. Mucho más allá de las diferencias políticas, que naturalmente marcan a cada uno en un rumbo distinto, sabemos reconocer el trabajo de Walter en lo social, con los sectores más humildes, en nuestra querida ciudad 18 de Mayo.

Por todo esto, le expresamos nuestro mejores augurios a Walter, quien tiene a su papá muy enfermo y podría no verlo asumir la banca de diputado. Ojalá que tenga una mejoría y pueda lograrlo.

Reiteramos nuestros augurios de una buena gestión.

SEÑOR MAESO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Gustavo Maeso.

SEÑOR MAESO.- Señor presidente: muchas veces, nos ha tocado despedir a compañeros y lo hemos hecho con tristeza, pero hoy lo hacemos con alegría. Lo hacemos con alegría porque se van dos compañeros para intentar tener un futuro mucho mejor. En verdad, este es un logro en sus carreras políticas.

Al señor edil Ubaldo Aíta lo conocimos en esta legislatura. Sabemos que es un gran luchador, por su grupo y por su fuerza política. Siempre ha actuado de manera directa y

respetando a los demás. Al edil Aíta, futuro diputado, le expresamos nuestro saludo y le deseamos el éxito que merece.

En cuanto al joven edil Walter Cervini, debemos manifestar que en el período anterior le dijimos algo y no nos equivocamos. Le dijimos que era un joven que tenía un gran futuro en política, porque vimos que era una persona que tenía capacidad y que sabía moverse en el ámbito político. Hoy, lo ha demostrado a través de su campaña, de su forma de actuar. No nos equivocamos. A partir del próximo 15 de febrero, Walter va a ocupar un lugar en la Cámara de Representantes. La diputación por su partido, el Partido Colorado, es un hecho. A Walter le deseamos mucha suerte, que sigan los éxitos, porque ha trabajado mucho y los merece.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Pérez.

SEÑOR PÉREZ (Richard).- Señor presidente: me uno a las felicitaciones expresadas para los dos compañeros ediles Ubaldo Aíta y Walter Cervini.

Conocí al señor edil Aíta en este legislativo y a Walter Cervini un poco antes de ingresar a este ámbito, ya que mantenía una entrañable amistad con mi hermano.

Quiero felicitarlos a ambos. Son dos compañeros de dos partidos bastante opuestos, pero entiendo que ambos han mantenido una gran honestidad intelectual en este parlamento y fuera de él, defendiendo cada uno sus ideas. Estas son las cosas que nos enorgullecen; son las cosas lindas sobre las que a veces hablamos, como mantener un debate con altura. Cuando las cosas son así, el crecimiento de uno es el crecimiento de todos.

Les deseo lo mejor a la hora de representar a nuestro departamento. Para mí, es un orgullo haber compartido con ustedes estos casi cinco años y también es un orgullo que ahora estén en un peldaño más alto. Compartiremos sus éxitos desde este parlamento canario.

SEÑORA ICASURIAGA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Beatriz Icasuriaga.

SEÑORA ICASURIAGA.- Señor presidente: en primer lugar, quisiera saludar al edil Ubaldo Aíta. Ha sido un gran oponente. No compartimos su visión política, pero queremos expresar el respeto que nos merece el hecho de que el edil siempre sea coherente con su visión, expresándose siempre con mucha educación y gran nivel. En lo personal, me resulta muy agradable comprobar que, en un contexto democrático, se puede mantener un debate con altura, como él siempre lo ha hecho. Quisiera felicitarlo y agradecerle que nunca haya perdido ni el nivel ni la altura en sus discusiones. Confío en que será un buen parlamentario, pese a

que defenderá las ideas del Partido Comunista, que no son las nuestras. Le deseo lo mejor al edil Aíta, que además es vecino nuestro.

En segundo lugar, queremos expresar que estamos orgullosos de nuestro compañero Walter Cervini. Creemos que no solo él se merece la diputación, sino que el Parlamento nacional merece un diputado como Cervini

Walter siempre estudia los temas, analiza el orden del día, pregunta, averigua. Eso es fantástico, y será fantástico en el Parlamento nacional. Walter siempre está defendiendo las ideas que nosotros consideramos correctas, las que nuestra bancada, nuestro partido considera correctas. Las defiende con vehemencia, siempre con gran nivel y educación. Siempre expresa sus ideas con claridad y, aun siendo combativo, nunca pierde la altura.

En todo momento ha puesto su experiencia y todo lo necesario sobre la mesa. Ha sido un excelente compañero en este legislativo y un gran valor para el partido. Lo conocí en esta Junta y deseo expresar que ha sido un orgullo compartir la bancada con él.

Tenemos la certeza de que le va a ir bien. Le deseamos lo mejor. Walter es una gran adquisición para el Parlamento nacional.

SEÑOR LONGO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Richard Longo.

SEÑOR LONGO.- Señor presidente: en primer lugar, al compañero Cervini, representante del Partido Colorado, quiero felicitarlo por el paso que va a dar, ahora que en el Parlamento nacional será oficialista, ya que pertenece a una gran colectividad multicolor. Ojalá que continúe siendo tan confrontativo y desafiante —como lo ha sido en esta Junta Departamental— a favor de las clases populares, de los trabajadores y de los derechos de todos.

Le deseo la mejor de las suertes al compañero Cervini. Aunque no llegamos a tener un trato muy cercano, sí tuvimos algún roce.

¡Felicitaciones, compañero Cervini! Recuerde que el pueblo es el que lo llevó al Parlamento nacional y que siempre se debe buscar la felicidad del pueblo.

Por otra parte, ¿qué decir del compañero Ubaldo Aíta? Es un compañero de primera, con gran sentido de unidad. Su partido y el pueblo lo han llevado a un lugar de privilegio, pero de trabajo. Sabemos que en cada intervención o en cada trabajo que desarrolle en el Parlamento nacional va a estar a favor de los derechos de la gente, pensando en las necesidades de los más humildes, de los menos privilegiados. Le esperan cinco años de mucho trabajo y mucho esfuerzo, porque los próximos cinco años, para las clases populares,

tal vez no sean los más fáciles. Pero en Ubaldo habrá un referente, un luchador de primera, fiel a sus principios de izquierda, a los principios del Frente Amplio y de su partido, el Partido Comunista, uno de los partidos fundacionales del Frente Amplio.

Le deseamos la mejor de las suertes. Siempre contará con nuestro apoyo. Sabemos que su voz será la voz del pueblo en el Parlamento nacional.

SEÑOR GAROLLA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Carlos Garolla.

SEÑOR GAROLLA.- Señor presidente: como han hecho otros compañeros ediles, realizaremos algunas reflexiones sobre este acontecimiento que nos ocupa en la noche de hoy.

En primer lugar, nos referiremos al compañero edil Walter Cervini, a quien conocemos desde la legislatura pasada. Como ya lo han dicho otros compañeros, es un edil muy estudioso de los temas, muy inquieto. Evidentemente, la Junta Departamental sentirá su falta, y seguramente nos vayamos más temprano los días de sesión. Eso es un punto positivo de no contar con su presencia. Por el entusiasmo y las ganas que tiene de hacer política, a su manera —que no es la nuestra, pero lo respetamos—, Walter Cervini ha pasado a ser un protagonista destacado de la oposición; incluso, liderando los debates en la Junta Departamental, con su permanencia en sala hasta el final de las sesiones, que tampoco es habitual de parte de señoras edilas y señores ediles. Es un compañero que ha estado presente en los debates, dando su opinión, con su picardía.

Le deseamos lo mejor. Seguramente, se va a saber mover en el ámbito político nacional, como lo ha hecho aquí.

En segundo lugar, respecto a nuestro compañero edil Ubaldo Aíta, queremos decir que lo conocemos desde hace muchísimos años. Aunque él es un poco mayor que yo, recuerdo verlo en el liceo, cuando estaba ubicado en la calle Peirán y Canelones. Recuerdo verlo fumando, en las tardecitas, en la esquina de Peirán y Carmelo René González, en la Panadería Artigas. Conocemos a su familia, a sus hermanos; conocimos a su madre.

Concuerdo con el señor edil Juan Ripoll sobre que hay sensaciones encontradas. Evidentemente, la alegría de que un compañero con las características de Ubaldo, un compañero muy estudioso, unitario, frenteamplista de toda la vida, ocupe una banca de diputado. El logro que en política representa la obtención de un cargo electivo refleja el conjunto de luchas que se vienen dando desde hace muchos años y por parte de muchos compañeros que han dado mucho para concretar estas cosas. Seguramente, para el Partido Comunista, la obtención de la banca por el departamento de Canelones es un logro muy

importante y muy buscado desde hace muchos años. Que a Ubaldo le toque asumir esa responsabilidad es un orgullo para él, para su partido, para nosotros, como compañeros frenteamplistas y como ediles de esta Junta Departamental.

Concuerdo con que hay una sensación encontrada porque perdemos un edil, pero ganamos un compañero diputado que será aliado de estas luchas, de las luchas que se vienen para mantener nuestros derechos y nuestras conquistas. Es bueno saber que tenemos un amigo en ese rol, un aliado estratégico, que además de todas sus virtudes personales, de ser un compañero estudioso, leído, que está siempre investigando, muy inquieto, ha estado a favor de los que están más jodidos en esta sociedad.

Estamos muy tristes porque perdemos a un compañero edil, pero muy contentos porque ganamos a un compañero diputado que seguramente nos representará a todos.

Para él, lo mejor. Contaremos con sus aportes desde el legislativo nacional, y desde aquí habrá que seguir luchando. Seguramente, podamos hacer cosas en conjunto entre la Junta Departamental y el Parlamento, con Ubaldo, y quizás con Walter Cervini también.

¡Muchos éxitos! ¡Vamo' arriba los que luchan!

SEÑORA REYMUNDO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Reymundo.

SEÑORA REYMUNDO.- Señor presidente: antes que nada, mis felicitaciones a quienes asumirán como diputados en el próximo período legislativo, tanto a quienes lo hacen por mi fuerza política como por la oposición.

En este caso, voy a hablar de un edil especial, con quien he trabajado en este período de gobierno y en el anterior, el edil Ubaldo Aíta. Con él, compartí durante dos períodos consecutivos la Comisión de presupuesto y asuntos legales. Allí reconocí en él no solo su solvencia técnica, sino también su solvencia política y el saber trabajar en equipo y por la unidad. También he compartido con él, por dos períodos consecutivos, el trabajo en la Comisión de la Recuperación de la Memoria Reciente. Sé de su sentir en la defensa de los derechos humanos, por la verdad, por la justicia, por lo que ha trabajado en estos dos últimos períodos en forma incansable.

Por todo lo compartido es que le deseo un muy buen desempeño en su cargo en la próxima legislatura nacional. Sé que lo hará con mucha solvencia y que dejará muy bien representado a Canelones.

SEÑOR MELGAR.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Fernando Melgar.

SEÑOR MELGAR.- Señor presidente: lo primero que quiero hacer es felicitar a los compañeros ediles por este nuevo emprendimiento, por esta nueva responsabilidad. Cada uno con sus características, los dos con un mismo fin: dejar bien representado a nuestro departamento.

A los dos compañeros los conocemos desde el período de gobierno anterior. Ubaldo es un adversario político de mucho fuste; quisiéramos tener siempre ese tipo de adversarios políticos, con su nivel, con su impronta, con su capacidad, con su forma de pensar y de razonar, más allá de que muchas veces no compartamos las mismas ideas. Él confronta como a nosotros nos gusta confrontar las distintas posiciones políticas. Sin dudas nos va a representar muy bien, al igual que Walter Cervini, y por eso le deseamos lo mejor de lo mejor, porque el resultado positivo del trabajo que seguramente hará en el Parlamento nacional se verá reflejado no solo en los canarios, sino en todos los uruguayos.

¿De Walter, qué decir? Lo conocemos más que a Ubaldo, por el trabajo, por el trajín político de a pie, del ir y venir. En política, nadie regala nada, y sin duda Walter llegó donde llegó porque se lo ganó, con esfuerzo, con trabajo...

SEÑOR MOLINARI.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Eduardo Molinari.

SEÑOR MOLINARI.- Señor presidente: solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Eduardo Molinari.

(Se vota:)

_____ **25 en 25. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

La Junta Departamental pasa a cuarto intermedio por cinco minutos.

(Es la hora 20:39)

(Vuelto a sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, se reanuda la sesión.

(Es la hora 20:50)

Continúa en consideración el asunto que figura en 38° término del orden del día.

Puede continuar en el uso de la palabra el señor edil Fernando Melgar.

SEÑOR MELGAR.- Señor presidente: el señor edil Walter Cervini es un verdadero batllista, de pura cepa. Nosotros, los colorados batllistas, desde esta banca, hemos demostrado querer brindar resultados para la gente más vulnerable del departamento. Infinidad de veces, desde aquí, hemos acompañado dar soluciones a esa gente, porque realmente somos batllistas.

Sin duda, el trabajo que van a hacer ambos ediles en el Parlamento nacional nos va a representar muy bien. Vamos a tener no solo en el departamento, sino en el país, el fruto del trabajo de ambos, sumado al de un montón de gente que también va a trabajar desde sus bancas representando al departamento.

Les deseamos lo mejor de lo mejor y muchos éxitos.

SEÑOR CÁCERES.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Sergio Cáceres.

SEÑOR CÁCERES.- Señor presidente: “el señor edil Ubaldo Aíta”, hasta ahora, se ha convertido en el “señor diputado Ubaldo Aíta”, pero a mí me llena más otro título: “el compañero Ubaldo Aíta”.

Un gran beneficio que tuve en este período es haber compartido con el compañero la Comisión Permanente N° 4, en la que él volcaba su experiencia de años de militancia en lo político, en lo social y en lo legislativo. Aprendimos mucho. Él es siempre solidario, como dijeron ya muchos compañeros. Pudimos ver algunas realidades en lo político local que antes no veíamos. Vimos lo global, vimos lo departamental y, junto a él, estuvimos trabajando con organizaciones sociales.

Se trata de un compañero que uno siempre quiere tener a su lado, porque tiene esa convicción política que compartimos en nuestro Frente Amplio. Siempre va para adelante, buscando el modo de solucionar los problemas de la gente. Entonces, hemos aprendido cosas que capaz que teníamos por ahí, pero no sabíamos canalizarlas, y gracias a Ubaldo las hemos canalizado y hemos aprendido mucho. También sabemos que él es un hombre de aprendizaje; yo diría “un hombre de enseñanza y aprendizaje”.

En el ámbito legislativo nacional, representando lo departamental, estoy seguro de que va a hacer grandes aportes, por su tenacidad, su lucha y su compromiso con los más

desprotegidos, los más necesitados. Eso siempre lo voy a tener presente con su ejemplo, como el de muchos otros compañeros.

Se lo va a extrañar mucho, pero uno va a estar seguro de que esa necesidad que va a tener el pueblo uruguayo en estos nuevos tiempos que corren, el compañero la va a saber canalizar con toda la bancada del Frente Amplio y va a hacer grandes aportes.

Para mí, es un orgullo haber participado y haber tenido a mi lado, en estos años en la Junta, a alguien que siempre ha luchado junto a nosotros, codo a codo, por todo Canelones.

Me resta felicitar al compañero Ubaldo Aíta. Estoy seguro de que siempre vamos a poder recurrir a él y vamos a encontrar soluciones, luchándola; estoy seguro de que él va a estar ahí para todos nosotros.

Respecto al señor edil Walter Cervini, mis felicitaciones para él. Me alegro de que vaya a estar en el Parlamento, que pueda hacer su trabajo y dar sus discusiones desde ahí.

Es un hombre trabajador, un empresario que ayuda mucho a su localidad; sabemos de su buena voluntad y de su buena gestión en lo político. También en lo personal, porque lo conocemos. Le brindamos el total apoyo. Creo que hizo un buen trabajo y ahora tiene su recompensa.

Reitero mis felicitaciones.

Es todo cuanto tenía para decir.

SEÑOR SARA VIA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Roberto Saravia.

SEÑOR SARA VIA.- Señor presidente: pasa el tiempo. Ayer, las redes sociales nos recordaban que hace cinco años, en este mismo recinto, despedíamos a dos ediles de esta Junta Departamental que se desempeñaron en la Cámara de Diputados: Sebastián Andújar y el querido Bebe Silvera.

Esta Junta Departamental tiene una producción más que importante de legisladores. Estábamos repasando y veíamos a Amin Niffouri, a Javier Radiccioni —que ingresará al Parlamento y fue edil en el período pasado—, a Jorge Alvear —exedil—, a Orquídea Minetti —expresidenta de la Junta Departamental— y a Alfonso Lereté —exedil, que también ingresará al Parlamento nacional—. Y tenemos por acá a tres o cuatro diputados suplentes que amenazan ingresar al Parlamento en cualquier momento: a Leonardo Ciuti, al Negro Molinari, a Noemí Pulitano —compañera de San Jacinto—, a Agustín Mazzini.

Podemos decir que el departamento de Canelones da buenos dirigentes políticos, o sea que nos sentimos realizados.

Con respecto al compañero del Partido Colorado Walter Cervini, quiero contar que yo le decía el otro día: “Vamos a aprovechar a discutir contigo, porque vos te vas para el Parlamento, nosotros nos quedamos acá, y lo único que vamos a poder hacer será tirarte una moneda desde la barra, y nos van a evacuar”.

(Hilaridad)

Expreso las felicitaciones del caso. Con Walter, hemos compartido incluso algunos eventos internacionales representando a la Junta de Canelones. Ahí le saqué la foto de campaña electoral. La mejor foto que tiene se la saqué yo, o sea que está en deuda conmigo, más allá de algún asado que también está debiendo, que tiene en un *freezer*, en el que tiene una carne de muy buena calidad, aunque es un poco cara. Quizás esas cosas las discutirá en el Parlamento nacional.

Quiero felicitarlo por el trabajo de oposición que ha realizado. Debemos reconocer que cuando se es oposición, muchas veces se plantean temas que a los que estamos del lado del gobierno, a veces, nos inquietan un poco, pero es parte de la cuestión política.

Queremos desearle lo mejor. Sabemos que es un empresario y un comerciante exitoso. Juan Ripoll ya lo ha expresado y conoce mucho mejor a su familia.

Walter, te deseamos la mejor de las suertes en el Parlamento nacional.

Con respecto a Ubaldo Aíta, ¿qué puedo decir que no hayan dicho ya? La verdad es que para nosotros fue una enorme alegría que Ubaldo pudiera acceder al Parlamento nacional. Siempre decía que al Partido Comunista le faltaba un poquito para llegar a tener un diputado. Creo que Marcos Carámbula fue el último representante de ese partido, en 1989.

Reitero: es una enorme alegría que Ubaldo haya llegado al Parlamento. Sus cualidades ya las han detallado los demás compañeros que han hecho uso de la palabra con anterioridad y no voy a abundar.

Le deseo lo mejor al compañero, al edil, al secretario general del Partido Comunista de Canelones, al diputado electo y al nuevo ocupante del despacho número 129 del Parlamento nacional, porque se lo merece por la trayectoria política que ha tenido en esta Junta Departamental.

Conocemos a Ubaldo Aíta desde el año 2010. Hemos compartido momentos, fundamentalmente, en la Comisión Permanente N° 1, pero también en esas largas negociaciones que se hacen con la oposición, con la minoría, y también en las negociaciones

que se hacen internamente en la Intendencia. Sabemos que siempre ha estado trabajando por las causas de la gente más pobre.

Para cerrar, señor presidente, un poco en broma y un poco en serio, quiero decir que hoy estamos ganando dos representantes nacionales y estamos perdiendo, en esta Junta Departamental, dos ediles de peso político en cada uno de sus partidos.

SEÑORA ESPINOSA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Lyliam Espinosa.

SEÑORA ESPINOSA.- Señor presidente: ante todo, voy a felicitar a los dos compañeros que muy bien han ganado una banca en el Parlamento nacional al tener el honor de ser los primeros candidatos de las listas que representan.

En primer lugar, me voy a referir al compañero Walter Cervini. Cuando llegó a la Junta Departamental, el Frente Amplio le dio la posibilidad de ser presidente de la Comisión Permanente N° 9, que trata temas sobre el medioambiente, y lo acompañé como vicepresidenta. La verdad es que para mí fue un gusto trabajar con él. Eran otros tiempos, él era más joven, después crió sus mañas y así está ahora.

(Hilaridad)

Quiero destacar que en ese entonces, cuando empezamos a trabajar juntos, a pesar de no ser de mi partido político, tenía el gesto de pasar a recogerme por mi casa en el auto e íbamos a los distintos medios de prensa a defender la labor que hacíamos en la Junta Departamental. Eran tiempos difíciles, pero trabajábamos muy bien. Me acuerdo de que en ese momento Alfonso Lereté también estaba en esa comisión, por el Partido Nacional, y era nuestro contrincante, mío y de Cervini.

El compañero Walter Cervini con el tiempo fue cambiando. Últimamente lo rezongaba porque no me gustaban algunas actitudes que tenía; veía que había cambiado. Yo no sabía que iba a llegar a ser diputado. Las cosas, los valores y el tiempo a veces cambian a las personas.

Voy a decir lo mismo que manifestó mi compañero Roberto Saravia. A la Comisión Permanente N° 9 le debe un asado, unos pulpones, unos chorizos; siempre dice que los va a compartir a fin de año, pero por hache o por be nunca aparecen. Quizás, ahora que está en el Parlamento, dedique un día de su labor para poder hacer un intercambio de sus vivencias allí y de lo que nosotros sigamos viviendo acá.

De verdad, le deseo lo mejor. Él sabe que siempre le he hablado con honestidad y le he dicho las falencias que tiene, los defectos y también, por supuesto, las virtudes. Su virtud principal es trabajar por lo que cree, convencido de lo que representa. Yo, desde la otra punta, lo saludo y le deseo que tenga éxito.

En segundo lugar, con respecto al compañero Ubaldo Aíta, debo decir que creo que es el polo opuesto al compañero Walter Cervini. Esa es mi opinión; estoy hablando en forma personal, no incluyo a mi sector político ni al Frente Amplio. Para mí, el señor edil Ubaldo Aíta es un *señor edil*. Un señor con todas las letras. Destaco que es de Sauce, una localidad que él sabe que es la localidad que más quiero del departamento, después del lugar donde vivo. Pero ¿por qué digo que es un señor? Porque en todos estos años, desde que lo conozco, nunca he escuchado salir de su boca algo fuera de lugar, una denostación a alguien, un chisme —cosas que ocurren acá, en corrillos de la Junta Departamental—. Siempre, al menos ante mí, se ha manifestado como una persona seria, responsable, trabajadora, convencida de lo que cree y de lo que plantea. Siempre lo admiré, a pesar de sus largos discursos. A veces, me preguntaba cómo podía hablar tanto. Lo que le prometo al compañero es que voy a ir con mucho gusto a escucharlo al Parlamento. Me va a encantar. El otro día soñé que lo veía discutir con un representante del grupo de Guido Manini. Fue algo impresionante. Me levanté sobresaltada. Espero que eso se dé. Quizás se vaya a dar. Lo voy a ir a observar, como muchas veces lo observé acá. Me gustaba la manera en que el compañero disertaba, debido a su capacidad; me asombra cómo retiene las fechas —a mí, por la edad, a veces me resulta un poco difícil—.

Cabe destacar que es el primer diputado puro del Partido Comunista del departamento. Lo felicito, porque al fin el partido tiene un diputado que lo representa.

Si bien no tenemos una amistad, es un compañero al que respeto y al que siempre voy a tener presente, así sea cuando tenga que felicitarlo o cuando tenga que tirarle de las orejas.

Vuelvo a felicitar a ambos ediles y a todos los que han salido suplentes. Espero que sigan su carrera con honestidad —como lo han hecho hasta ahora—, con rectitud y con compromiso. Me parece que esa es una palabra que a veces olvidamos, pero es muy importante, porque el compromiso es con la gente que nos votó. A veces, la capacidad ayuda, pero cuando se tiene un compromiso con las personas, eso se reconoce y redundando en lo que ha redundado ahora con ustedes, que han sido electos diputados.

SEÑORA PULITANO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora edila Noemí Pulitano.

SEÑORA PULITANO.- Señor presidente: parece mentira, pero ya pasaron más de cuatro años y hoy estamos en esta instancia, despidiendo a dos buenos compañeros que tienen algo en común: cada uno de ellos defiende su ideología y sus ideas con mucho respeto.

En el caso de Ubaldo Aíta, él siempre lo hace con mucha mesura, con mucha tranquilidad. No tuve la oportunidad de compartir ninguna comisión con Ubaldo, pero he notado, en los plenos, que viene con todos los temas estudiados y, cuando da sus argumentos, lo hace convencido. Me deja la impresión de ser una persona muy respetuosa y muy aplicada. Le deseo el mayor de los éxitos en este nuevo desafío.

¿Qué puedo decir de mi compañero Walter Cervini? Lo vamos a extrañar. Hoy le decía que este es el último día que se sienta acá, al igual que Aíta. Me preguntaba qué pensarán ellos, qué sentirán después de haber estado tanto tiempo aquí. Se les viene un nuevo desafío.

Yo me guío mucho por los afectos, y acá he conocido a muy buenas personas. Una de ellas es Walter Cervini. Si bien yo también pertenezco al Partido Colorado, vengo de otra agrupación y no nos conocíamos. Nos conocimos acá y acá empezamos a generar lazos de amistad. Hoy, soy su suplente en el Parlamento. A mí también me dijo que me iba a pagar un asado, que me iba a dejar entrar... Como le han pasado factura, yo también aprovecho para hacerlo.

(Hilaridad)

Más allá de las bromas, encontré en Walter a un compañero que se pone espalda con espalda y te cuida, que ha defendido sus ideas con compromiso, que quiere mucho al Partido Colorado. Lo ha demostrado innumerables veces en el pleno y en su rol de coordinador.

¿Qué más puedo decir? Que es un amigo, un gran colorado y me da mucha alegría que ocupe un lugar en la cámara baja. Sé que allí va a representar muy bien a los canarios y a la agrupación que creyó en él, a los que creemos en él. Sabemos que va a desempeñar ese desafío como lo ha hecho acá, siempre con respeto, desde la convicción. Sobre todo eso: desde la convicción.

Te deseo el mayor de los éxitos, Walter, y pagá los asados que debés.

(Hilaridad)

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Hugo Acosta.

SEÑOR ACOSTA (Hugo).- Mis felicitaciones a los compañeros.

Voy a empezar mi intervención refiriéndome a mi adversario político. En la legislatura pasada tuve la suerte de compartir la Comisión de Medio Ambiente con él. Como han dicho varios compañeros, estamos esperando el asado...

Presidió dicha comisión en buena forma y trabajamos en equipo.

Como adversario político, nos dio trabajo en este período, y está bien que haya sido así. Cada uno está acá para defender a su partido político. Ahora, le toca defender sus ideales y sus convicciones en el Parlamento nacional.

Sabemos de su capacidad de trabajo. No vamos a estar del mismo lado, pero seguramente iremos a golpearle la puerta de su despacho para presentarle reclamos de los vecinos, como lo hacemos con todos.

Le deseo una muy buena gestión.

Ahora, me voy a referir al hombre que va a hacer posible que el Partido Comunista tenga una banca por Canelones en la Cámara de Diputados por segunda vez en la historia; al compañero que con su sencillez, su humildad, su solidaridad, su trabajo, su convicción de trabajar en unidad y en equipo nos enseñó a caminar en esta Junta Departamental; al compañero que muchas veces dejó de lado sus aspiraciones y no puso reparos para proyectar a otro compañero; al compañero que, como secretario general del Partido Comunista de Canelones, hace que el Frente Amplio tenga un referente político a nivel departamental. El electorado le dio la posibilidad de ser un representante nacional y ese es un patrimonio político de todos.

Al camarada, le deseo que tenga una excelente gestión. Sabemos que va a ser así porque es una persona que desde que arranca, de mañana temprano, está pensando en el día de mañana y en cómo hacer para que el pueblo avance hacia mejores logros. Por eso, sabemos que desde ese nuevo lugar va a luchar por la unidad y por el mejor camino de los pueblos, como lo ha hecho siempre, desde el corazón y el alma.

¡Salud y larga trayectoria, compañero!

SEÑOR RIVERO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Maximiliano Rivero.

SEÑOR RIVERO.- Señor presidente: quiero saludar al diputado electo Walter Cervini. Estos últimos cinco años nos encontraron casi siempre en veredas distintas y los cinco años que vienen seguramente también. Uno militaré donde le toque, siempre dentro del Frente Amplio, y Walter trabajará en la Cámara de Diputados y también desde su rol como militante de la coalición. Seguramente, un tiempo después de asumir hará los papeles del divorcio de esa coalición y militaré solamente para el Partido Colorado. Pero como vecino de Walter de la ciudad de Las Piedras, le deseo que los cinco años en el Parlamento sean muy buenos. Él sabe que le tengo respeto y afecto. Por eso, mi respetuoso saludo y buen augurio.

Sobre el compañero edil Ubaldo Aíta, han hecho acá una descripción casi radiográfica. Si hay alguien en esta sala que no lo conocía, ahora lo conoce realmente muy bien. Han puesto sobre la mesa un montón de características tuyas, todas muy buenas. Ubaldo es un gran edil, un gran legislador y un gran militante. Creo que ha logrado ser un gran militante y un gran legislador por ser un gran tipo. Esa es una de las cualidades más resaltables de Ubaldo: ser un gran tipo.

El exponente más importante de la nueva trova cubana, Silvio Rodríguez, en una canción resignifica una palabra que casi siempre, si no siempre, es utilizada como insulto o como algo negativo. En la canción *El necio*, Silvio Rodríguez resignifica la necedad. Cuando alguien dice que una persona es necia, lo hace casi como un insulto, como algo despectivo, como una característica negativa. Pero Silvio resignifica la necedad como algo positivo, noble, leal. Creo que en tiempos en los que necios magnates declaran guerras por Twitter y los cuerpos de decenas de miles propios y ajenos se acumulan, hacen falta tipos necios, pero como Ubaldo. Ubaldo ha hablado en esta sala de la paz mundial. Y porfiadamente seguía hablando de la paz mundial. Se podía pensar: “Ubaldo es un tipo necio con esto”. Realmente, esa necedad, la necedad con ese significado, caracteriza no solamente a Ubaldo, sino también a un montón de compañeros y compañeras en la izquierda y en el Frente Amplio. La necedad, como dice Silvio, de vivir sin tener un precio, la necedad de asumir al enemigo; el concepto de necedad que atraviesa toda esa canción y que ha atravesado la militancia de Ubaldo y de tantos otros compañeros y compañeras.

Siempre con el riesgo de que parezca que estoy hablando mal de Ubaldo, creo que él es un tipo necio, en el sentido que le da Silvio Rodríguez a la necedad en esa canción. Estoy seguro de que él no lo va a tomar como un insulto, sino que lo va a tomar como un elogio, como un halago.

Mucha suerte al compañero, camarada y amigo Ubaldo Aíta.

SEÑOR GARCÍA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ricardo García.

SEÑOR GARCÍA.- Señor presidente: vamos a tratar de ser breves porque se ha dicho todo.

Si tuviéramos que definir políticamente a Ubaldo, tendríamos que decir que es un caballero de la política, frontal y, a su vez, leal con sus principios. No lo consideramos nuestro amigo, pero si él me permite, puedo decir que es un compañero de ruta, es mi compañero. Que cada uno tome la palabra *compañero* de acuerdo a su ideología política. Un amigo.

Walter ha sido un edil de esos que yo llamaría *de barricada*, de los que están siempre en la lucha, presentes; el que está adelante, el que está incisivamente tratando de lograr las cosas. Otro amigo. Lo conocemos menos que a Ubaldo, con quien hace muchos años que estamos en el legislativo; con Walter, estos últimos cinco años.

No les vamos a desear suerte a ninguno de los dos, sino que les vamos a desear buen trabajo y éxito, porque el éxito del Parlamento es el bienestar de la gente. Todos los que nos sentamos en esta Junta y en el Parlamento tenemos que luchar por un mejor país.

SEÑOR AQUINO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Julio Aquino.

SEÑOR AQUINO.- Señor presidente: no voy a adornar los atributos de los compañeros ediles. Evidentemente, con el señor legislador departamental Cervini, en estos cinco años, tuvimos un proceso menor de conocimiento, pero desde ya le deseamos la mejor de las gestiones.

En cuanto al compañero Ubaldo Aíta, me quiero detener en algo que me parece bien significativo. Más allá de sus atributos políticos —los que han destacado los compañeros legisladores en este recinto—, me afilio mucho más a destacar una cuestión que hace a sus afectos, a su creencia en sus afectos: cuando construye colectivamente su propuesta política, lo hace desde el principio del amor al prójimo, de profundo amor a la gente. A mí me parece que esa es la construcción fundamental que nosotros necesitamos de los compañeros.

De todos los adornos que pueda tener el compañero Ubaldo Aíta —como también tiene el compañero Cervini—, creo que tiene una característica fundamental, que es el proceso de compartir, así sea un churrasco —como decimos nosotros—, un mate, un cigarrillo o esa conversa que a veces deconstruye lo político, construye lo afectivo, pero a su vez, construye lo político. Lo repito porque es un conocimiento que hemos tenido de Ubaldo en los ámbitos

políticos, pero también en los ámbitos del relacionamiento humano, el más cotidiano, el de la amistad.

Realmente, nosotros nos sentimos muy reconfortados por tener compañeros de esa estirpe, con ese sentimiento de amor hacia el ser humano. Quiero rescatar eso no en perjuicio de ningún otro compañero, sino porque me parece que es el adorno fundamental de Ubaldo en su propuesta de que el primer elemento es el amor al ser humano.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si el cuerpo me lo permite, haré uso de la palabra.

Al edil Walter Cervini no le voy a pedir que pague un asado, le voy a pedir que ponga la bebida nomás, porque si no, nos vamos a atorar todos.

(Hilaridad)

Sin duda, ha sido un desafío tratar con ediles de las características de Cervini y le auguramos buena labor en el Parlamento. El Parlamento nacional va a necesitar muchísimos batllistas —tampoco tengo ninguna duda—, porque los debates que se vienen van a necesitar hombres y mujeres del Partido Colorado con ese arraigo de apoyo a los sectores más populares. Descontamos que el edil va a defender a los más vulnerables en un ámbito nacional, en el Parlamento, como lo ha hecho en esta sala por los de este departamento. Así que, desde acá, desde esta banca, le deseamos el mayor de los éxitos. De alguna manera, también reivindicamos el batllismo y más batllismo en el Parlamento nacional.

En cuanto al compañero Ubaldo, cuando un púber se afilia a la UJC, a nadie le extraña mucho, pero después, cuando un sesentón sigue bajo esa bandera no solo en la teoría, sino además en la práctica, en estos años que corren, hay que prestar atención. Sobre teoría marxista, sobre práctica marxista y todas las teorías de izquierda, a esta altura se han escrito millones de hojas y calculo que cientos de miles de libros, pero coincido con algún edil en que el principal legado que el compañero Ubaldo nos ha enseñado en estos años es la transformación de la parte fundamental del ser humano, lo que nos separa de los animales, que son los afectos y los sentimientos. Así es como lo vive el compañero y eso es lo que nos ha podido juntar a bolcheviques, socialistas, anarcos, tupas, colorados y blancos, porque si hay algo que es muy difícil sacarse de encima es cuando uno se expresa desde los sentimientos, independientemente de que tenga ideas distintas de cómo llegar a fines comunes, que es, como también dice él, “por la pública felicidad”.

Parfraseándolo, tampoco puedo permitirme hoy el lujo de no decir lo que siento. A nivel personal, hemos cultivado una relación política basada en profundas convicciones políticas de ambos, pero desde los afectos también lo considero un compañero, lo considero un hermano; se lo he dicho. Creo que no lo voy a extrañar mucho porque lo vamos a necesitar y vamos a estar en las mismas trincheras a lo largo y ancho de este departamento. A compañeros como él y como otros que han sido electos, vamos a necesitarlos a todos. Sé que él va a estar ahí.

En buena hora el parlamento canario vuelve a tener un compañero comunista en el Parlamento nacional, y doy por descontado que va a empujar para que Canelones siga las transformaciones en esta nueva coyuntura política.

Así que expresamos nuestro cariño al compañero. Seguramente, dentro de algunos años, si él no lo hace, algunos más les vamos a contar a sus nietos que formó parte de un grupo de desconocidos que han empujado a este pequeño rincón del mundo hacia la paz mundial, hacia las transformaciones y hacia una sociedad bien diferente de la que estamos viviendo hoy.

¡Salud a los dos diputados electos!

Si el cuerpo está de acuerdo, voy a solicitar que la versión taquigráfica de lo expresado sea enviada a los dos compañeros, a Cervini y a Ubaldo.

(Aplausos)

Si no se hace uso de la palabra...

SEÑOR CERVINI.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Walter Cervini.

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: usted va a pensar que me gusta complicarla, pero no es así. Yo veía que estaba cerrando y no me tiraba el centro. No es que me guste la complicación, es que me sale natural.

(Hilaridad)

SEÑOR PRESIDENTE.- Nos queríamos ir temprano, por eso no le di la palabra.

(Hilaridad)

SEÑOR CERVINI.- Señor presidente: es rara la situación, y Ubaldo debe estar pasando por lo mismo. Hemos estado durante dos períodos en esta Junta Departamental, no solo en este edificio, que es el nuevo, sino que también estuvimos en el que el frío del suelo traspasaba la suela de los zapatos si era fina, en el edificio de allá abajo, con sesiones maratónicas, que varios recordarán, en donde debatíamos hasta bien tarde, mucho más tarde que acá. Después de que pasamos al edificio más lindo, no se hicieron tan largas. Recuerdo que en el edificio anterior un día nos fuimos a las ocho o nueve de la mañana, nos fuimos de debate. Sin duda que a todos los que participamos en esta tarea nos tiene que apasionar.

Si uno no viene convencido de lo que va a hacer acá, si no se está convencido de lo que se viene a tratar de defender, de representar, de volcar, no se podría desarrollar la tarea. Porque, además, luego de los debates y de las largas horas de tarea aquí, hay que ir a trabajar. Somos un vecino más de la querida ahora ciudad 18 de Mayo —somos vecinos de Juan Ripoll—. Trabajamos allí todo el día.

Desde joven me sentí inquieto por la política, me gustó. Sentía que podía lograr cosas para mis vecinos. Esa fue la principal motivación que me llevó a incursionar en política.

Llegar a la Junta Departamental con 25 años fue todo un desafío. Recuerdo que me sentía muy nervioso —quizás a todos les pasó al principio—. En los primeros meses, observaba cómo era el funcionamiento del legislativo y hablaba con todos. Un sostén muy importante, que no sé si todos perciben, es el que brindan los funcionarios. Cuando uno entra a este organismo y se encuentra con ediles experimentados, a veces le da vergüenza quedar en *off side*. Da cosa ver cómo funciona todo y llegar sin saber qué hacer. Con otros compañeros nuevos se puede conversar, pero tampoco están en conocimiento de cómo son las cosas al principio. Fue ahí donde encontré al funcionario.

Los funcionarios de todos los sectores siempre han sido los guías. Si nos veían algo perdidos, nos decían cómo eran las cosas. Desde que llegué a la Junta Departamental, la figura del funcionario siempre ha sido muy importante, y en este día quiero destacarlo. Si bien ustedes me ven actuar y ven que a veces me pongo loco, en realidad soy flojo, más de lo que quisiera ser. Yo siento las cosas. Como las expreso en sala, las vivo. A lo que hago le pongo el corazón. Hago las cosas de la manera que mejor entiendo que deben ser, aunque sé que en ocasiones no compartimos ideas. No tengo cómo agradecerles a todos los funcionarios de esta Junta Departamental lo que han hecho y hacen por la institución, y el calor humano que brindan; siempre están ayudando a los ediles. Le tienen un gran cariño a la institución; se ve, y saben que los ediles pasan y los funcionarios quedan. En mi opinión, siempre han sido

excelentes compañeros para la labor que desarrollamos. No quiero mencionar a nadie en particular, porque me puede quedar alguien fuera, pero desde el que me sabotea con el audio...

(Hilaridad)

¡No, mentira!

Hasta quienes se quedan hasta tarde trabajando, todos hacen una gran labor. Me pasan cosas con ellos porque nos llevamos bárbaro. Cuando llego, siempre me preguntan a qué hora nos vamos. Me matan con eso. Hoy, me pasó algo particular: después de las doce de la noche, es el cumpleaños de una funcionaria, y eso me mató, ya no quería debatir, no quería saber de nada, porque me sentía responsable.

En concreto, quiero que sepan que he tratado de hacer mi trabajo lo mejor posible. Llegué acá representando a cierta parte de la población y siempre traté de dar lo máximo. Muy pocas veces habrán visto que me fuera en medio de un debate, a no ser cuando me robaron en el supermercado. Siempre me quedé hasta el final de las sesiones o las reuniones. Ese era mi deber, mi responsabilidad, y entiendo que a veces alargaba las sesiones, pero lo que pasaba era que quería decir todo lo que pensaba. No hay nada mejor que estar tranquilo sabiendo que uno hizo lo que debía. Yo venía y lo hacía.

Reitero mi enorme agradecimiento a todos los funcionarios. Me llevo un muy lindo recuerdo de todos ellos. Seguiremos en contacto porque vendré a visitarlos; me tendrán que soportar un poco menos, pero seguiré viniendo.

Algo importante es que hemos aprendido muchísimo en esta Junta Departamental. Uno llega acá con todos sus ideales, pero luego ve cómo funcionan las cosas. No se trata solo de venir a decir lo que se piensa, sino que también hay que parar la oreja. No solo ha sido oponerme a cosas que planteaba el oficialismo, por ejemplo, sino que varias veces los acompañé en planteos que realizaron. Nunca perdí el norte en cuanto a que mi función era hacer lo mejor por el vecino. Esa era mi intención y traté de concretarla.

Acá aprendí a escuchar, a relacionarme con los demás partidos. Un compañero de partido que asumiré como senador, Adrián Peña —compartiré con él la Asamblea General—, siempre dice que hay que ser duro en el debate, pero suave con las personas. Esa ha sido mi idea y filosofía. En estos momentos, en que estoy haciendo una especie de despedida de este recinto y de los compañeros, quiero aprovechar para decir que si en alguna oportunidad, debido al calor de la discusión, me pasé en el tono con alguien, no era la intención. Pido las

disculpas del caso. La intención siempre ha sido defender las ideas con todos los elementos que tuviera. Nunca quise pasarme de la raya. Con quienes pude compartir actividades fuera de este recinto lo saben. Uno buscaba hacer su trabajo de la mejor manera, y debo decir que siempre fue bueno el relacionamiento con los demás.

También quiero expresarle mi agradecimiento a mi bancada —hoy se pudieron quedar varios integrantes aquí—. Siempre me sentí respaldado, siempre, por quienes funcionaron como bancada. En este quinquenio, se dieron ocasiones en las que algún compañero no funcionó como tal, pero el resto de los compañeros sí.

La verdad es que quise hacer lo mejor para que estuvieramos representados lo mejor posible. Quería ser el que más estudiaba, el que podía defender mejor, el que podía volcar algo más en esta sala. Siempre intenté representar no solo a la gente, sino a mi querido partido, que, como ustedes lo saben muy bien, me motiva, me empuja a seguir trabajando y a seguir reivindicándolo. Es un partido que pagó precios políticos por dejar un país en marcha. La historia acomoda las cosas; todo se reconoce y eso también se va a ir viendo.

Quiero destacar a mis compañeros, quienes incluso, a veces, no podían ocupar las bancas, pero siempre venían a las reuniones de bancada, expresaban sus opiniones y se quedaban hasta lo último. En varias oportunidades, me hicieron sentir orgulloso por elegirme su coordinador, tarea que hice con mucho gusto. Espero haber estado a la altura de lo que esperaban. Realmente, pasamos cinco años muy lindos, junto a los integrantes de la bancada y a Martín Horminoguez, nuestro secretario, quien es un excelente funcionario, un excelente secretario y un excelente compañero y militante del partido. Me llevo recuerdos muy lindos de todos ustedes.

Con el amigo edil Leonardo Ciuti y con la señora edila Noemí Pulitano vamos a estar en el otro desafío que se viene, y también vamos a estar con los compañeros a los que les toque repetir en mayo.

Así que, señor presidente, quiero decir que me da mucha nostalgia no tener una próxima sesión para venir a debatir sobre algún punto de desencuentro que tengamos con los señores ediles Juan Ripoll, Roberto Saravia, Ubaldo Aíta. Con Aíta, imagino que seguiremos debatiendo allá también. Es una ventaja tener el contacto de antemano para poder hablar sobre las cosas antes de llegar a las sesiones. Quizás, hasta nos pongamos de acuerdo en algo; no va a ser fácil, pero lo vamos a intentar.

Estos debates los voy a extrañar y mucho. Me gustaba mucho debatir con el señor presidente cuando estaba en su banca, porque siempre volcaba sus opiniones sobre los temas

respaldando su pensamiento. Debo decir que también tuvimos momentos críticos, presidencias innombrables. Hoy que me despido debo decirlo. Usted, señor presidente, es un claro ejemplo de lo que hay que hacer, aunque también acá hubo ejemplos claros de lo que no hay que hacer; eso también hay que decirlo.

Quiero dejarles a todos una muestra importante del cariño que les tengo. Sepan que voy a extrañar esto, pero voy a estar siempre a la orden de lo que esta institución precise. Asimismo, espero estar a la altura de lo que ustedes esperen de mi función como representante nacional. Quiero que sepan que entendí varios mensajes políticos que también se dijeron en esa especie de despedida; quédense tranquilos que lo que uno vino a buscar acá lo va a ir a buscar al Parlamento nacional: lo mejor para los vecinos.

Muchísimas gracias a todos.

SEÑOR AÍTA.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Ubaldo Aíta.

SEÑOR AÍTA.- Señor presidente: de alguna manera adelanté mi despedida en las Exposiciones Verbales de hoy, pero creo que corresponde hacer una brevísima intervención en este momento.

Hoy rescataba, fundamentalmente, que en un ámbito donde es muy difícil mantener el buen trato y, sobre todo, el respeto entre las personas, me he sentido durante quince años respetado como persona, como ser humano; eso es lo que importa. También admití que soy portador de una ideología que parte aguas, en términos de debates políticos, y sin embargo, aun así, he podido sentir el respeto hacia mi persona pese a ello. Eso es lo que más valoro.

También he sentido afectos, y eso lo valoro en otro plano, porque hace a nuestra condición de seres humanos y de quienes profesamos la convicción —voy a entrar en un terreno casi religioso— de que puede haber una sociedad diferente en la que los seres humanos seamos humanamente diferentes, socialmente iguales y enteramente libres —esto le gusta a la edila Cecilia Martínez—. Creemos en esa sociedad y por eso hemos estado aquí y vamos a estar en el Parlamento nacional, sobre la base de esas cuestiones: del respeto al ser humano que tenemos a nuestro lado, de la fraternidad entre hermanos. Esos son los valores que nos animan.

El señor edil Walter Cervini hacía mención a lo que significa el apoyo de los funcionarios. En ese sentido, voy a hacer una confesión que capaz que sale mañana en la prensa. Recién a los tres meses del primer período me di cuenta de dónde quedaba Mesa de

Entrada; no sabía. Por eso el apoyo de los funcionarios ha sido un elemento fundamental, y también su trato respetuoso y afectuoso. Creo que uno tiene que dejar esas cosas en el lugar en que estuvo para poder revivirlas. A eso me voy a disponer, a revivir esas instancias cuando pueda.

Como decía hoy, nuestra intención es cumplir una tarea en contacto con el departamento y, naturalmente, con el gobierno del departamento. En esta instancia, también voy a reafirmar nuestras convicciones en torno a un proyecto político que creemos que tiene que seguir vigente por el bien de las personas que habitan este departamento. Por eso, vamos a seguir peleando.

En ese marco, quiero decirles algo a mis compañeros. Ahora permítanme restringir mis palabras. Restringirlas, estrictamente, a mis compañeros. Con todo respeto, yo llamo *colegas* a quienes integran el cuerpo y *compañeros* a mis compañeros de bancada.

El edil Maximiliano Rivero mencionó un tema de Silvio Rodríguez, y yo recordé otro, que dice: “Yo soy como soy y a casi todo el mundo le pedí prestado”. Tengan la convicción de que todos hicieron parte de este ser humano que está acá y este ser humano trató de colaborar en hacerlos a ustedes también. Yo creo en eso. Uno es la permanente construcción de los colectivos que integra, es ese resultado. Estoy convencido de eso, y por eso me gustó esa frase “yo soy como soy y a casi todo el mundo le pedí prestado”. Y si no me lo prestaron, se los robé. A todos les robé algo o les pedí prestado y lo incorporé. Esa misma canción tiene otra frase muy linda, que dice: “Y hacer cita con el porvenir”. Quizás esto sea así para todos los que consideran que la política es una herramienta de superación de los pueblos. Siempre hay que ser optimista.

Nunca tengo berretines de profesar nada, pero deseo que solo pensemos en eso con optimismo. Miremos el porvenir y vayamos a buscar esa cita que, de alguna manera, todos los que hacemos política pretendemos tener, sobre todo los que somos partidarios de un cambio profundo en la sociedad.

A los colegas de la oposición, quiero reconocerles el respeto; a los funcionarios, el respeto, el afecto y la ayuda cuando fue necesaria; y a mis compañeros quiero agradecerles haber hecho parte de lo que soy: un ser humano muy imperfecto aún, que se presenta frente a ustedes.

Muchas gracias.

33. RENUNCIA DEL EDIL UBALDO AÍTA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 39° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 5° lugar: “RENUNCIA DEL EDIL UBALDO AÍTA. Inquietud de varios señores ediles”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota:)

_____ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

SEÑOR RIPOLL.- Pido la palabra para fundamentar el voto.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Juan Ripoll

SEÑOR RIPOLL.- Señor presidente: hemos votado con una mezcla de sabores, sabiendo que es para que el hoy edil sea diputado a partir del 15 de febrero. Hablamos del edil Ubaldo Pascual Aíta Maidana.

**34. RECONSIDERACIÓN DE LOS ASUNTOS QUE FIGURAN
EN 36° y 37° TÉRMINO DEL ORDEN DEL DÍA**

SEÑOR ACUÑA.- Pido la palabra para una cuestión de orden.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: solicito que se reconsideren los asuntos que figuran en 36° y 37° término del orden del día y se voten en bloque.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor Juan Carlos Acuña

(Se vota:)

 23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

Se pasa a considerar nuevamente los asuntos que figuran en 36° y 37° término del orden del día, ingresados como graves y urgentes en 2° y 3° lugar, respectivamente:

36. REALIZAR CONTRATO LABORAL DE FUNCIÓN PÚBLICA A LA SEÑORA SOLEDAD DA SILVA MOLINA POR 24 MESES A PARTIR DEL DÍA 1° DE FEBRERO DE 2020 COMO OFICINISTA 3. Informe de la Comisión Permanente N° 1. (Exp. 2019-202-81-00050).

37. REALIZAR CONTRATO LABORAL DE FUNCIÓN PÚBLICA A LA SEÑORA ANALÍA BONHOMME POR 2 AÑOS A PARTIR DEL DÍA 1° DE FEBRERO DE 2020 COMO OFICINISTA 3. Informe de la Comisión Permanente N° 1. (Exp. 2019-202-81-00049).

En discusión.

SEÑOR ACUÑA.- Pido palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Juan Carlos Acuña.

SEÑOR ACUÑA.- Señor presidente: queremos hacer la salvedad de que figure en ambos asuntos “renovar los contratos” en vez de “revisar los contratos”, y mociono que se les aplique el artículo 72, inciso 3°, del Reglamento Interno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Si no se hace uso de la palabra, se van a votar los asuntos que

integran el bloque propuesto con las modificaciones propuestas.

(Se vota:)

_____ **23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD**

35. INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A LA COOPERATIVA AGRARIA DE VITIVINICULTORES ASOCIADOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (VICCA) POR 10 (DIEZ) AÑOS, DEL LOCAL SITO EN PARTE DEL PADRÓN 17.777 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS, CON FRENTE A CALLE ELÍAS REGULES CASI RUTA 67, PARA SER DESTINADO A LA PLANTA DE ENVASADO Y ETIQUETADO DE SUS PRODUCTOS, EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SU GAMA DE VINOS Y JUGOS DE UVA

SEÑOR PRESIDENTE.- Se pasa a considerar el asunto que figura en 40° término del orden del día, ingresado como grave y urgente en 6° lugar: “INTENDENCIA DE CANELONES SOLICITA ANUENCIA PARA EXTENDER EL PLAZO DEL COMODATO A LA COOPERATIVA AGRARIA DE VITIVINICULTORES ASOCIADOS DE RESPONSABILIDAD LIMITADA (VICCA) POR 10 (DIEZ) AÑOS, DEL LOCAL SITO EN PARTE DEL PADRÓN 17.777 DE LA LOCALIDAD CATASTRAL LAS PIEDRAS, CON FRENTE A CALLE ELÍAS REGULES CASI RUTA 67, PARA SER DESTINADO A LA PLANTA DE ENVASADO Y ETIQUETADO DE SUS PRODUCTOS, EXHIBICIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SU GAMA DE VINOS Y JUGOS DE UVA. Informe de la Comisión Permanente N° 5. (Exp. 2020-204-81-00001)”.

En discusión.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar el informe de comisión.

(Se vota:)

23 en 23. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD

36. SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiéndose agotado la consideración del orden del día, se levanta la sesión.

(Es la hora 21:57)

EDIL MIGUEL SANGUINETTI

Presidente

SEÑOR HUGO RECAGNO

Secretario general interino

VERÓNICA MIRANDA

Jefa de segmento

Sector Taquigrafía